BIBLIOTECA B.s A.s PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1289 | Buenos Aires, Viérnes 29 de Mayo de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 29—ss. Máximo obispo y Alejandro mártir.

LA NACION

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
« « N. Quirno Costa
« « José A. Ocantos
« « José M. Gutierrez
« « Victor Martinez
« « Daniel M. Cazon
« « Ramon B. Muñiz
« « Mauricio G. Catan
« « Adolfo Rawson
« « Exequiel N. Paz
« « Saturnino E. Unzué
« « Bonifacio Lastra
« « Francisco Livingston

Convocatoria

Los ciudadanos que han resultado electores por la Provincia de Buenos Aires—segun el díploma espedido por la Junta Escrutadora, respondiendo á la candidatura del General D. Bartolomé Mitre, son invitados á una reunion, que tendrá lugar el Domingo 31 de Mayo corriente á las 2 de la tarde en el local del Comité Directivo del Club Constitucional, Reconquista 87.

ANACARSIS LANUS
Presidente Provisorio

Diego Gonzalez—Cárlos P. Rodriguez
Secretarios Provisorios

Las elecciones de Febrero y el informe de la Junta

Por fin se ha publicado el misterioso informe de la Junta escrutadora de las elecciones de Febrero. La Cámara de Diputados ha cedido á las exigencias de la opinion, y ha dado á la publicidad ese documento, único en su género, y que tenia en este caso una importancia especial por las falsificaciones de que un bando político se habia hecho voluntariamente reo.

El informe que debió darse y publicarse el 3 de Marzo lo ha conocido el pueblo el 28 de Mayo, faltándose así á la letra y al espíritu de la ley de elecciones, y tiene por base la publicidad absoluta y completa de todos los actos que á la eleccion se refieren.

¿Qué ha podido inducir á la Junta á tan estraño misterio? ¿qué motivo político la obligaba á ocultar las revelaciones de su informe, ó los fundamentos de su juicio? Si nada de esto se comprendia cuando el informe vagaba en lo desconocido, menos se concibe ahora en presencia de ese documento incoloro, incompleto, y que no llena la mision á que necesariamente estaba destinado por la ley. Solo una cosa se desprende de ese estraño documento: la indecision de espíritu de los miembros de la Junta en presencia de una falsificacion audáz, grosera y atrevida que su conciencia de jueces les aconsejaba condenar, y que sus compromisos de partido los obligaban á aceptar.

Solo así se esplica el documento en sí mismo, como el misterio que por tan largo tiempo lo ha envuelto.

El informe de la junta nada *informa*: se limita á la relacion de los papeles ó documentos que envía á la cámara y se abstiene cuidadosamente de emitir juicio alguno sobre las falsificaciones que ha su pesar tiene que denunciar.

No *informa* en el sentido legal de la palabra: se limita á hacer un inventario, mas ó menos prolijo, de los documentos que se le han presentado, y que se ha abstenido de examinar.

Con todo eso, ese documento viene á simplificar la cuestion, porque resultan justificados hechos que el pueblo entero conocia, pero que no eran evidentes como lo son ahora.

Desde luego el bando alsinista deberá renunciar á su sueño dorado, de hacer anular totalmente las elecciones de Buenos Aires: de las ochenta y cuatro secciones electorales hay mas de sesenta que no ofrecen dificultad de ningun género. Esto sobrepasa el número legal y la eleccion no podria ser totalmente anulada por ninguna consideracion legal.

La Cámara de Diputados está encerrada en un círculo del cual no puede salir. O aprueba la eleccion modificando el escrutinio irregular de la Junta, y admitiendo á los verdaderos elejidos del pueblo, los candidatos del partido nacionalista;—O consagra la falsificacion y la acepta conscientemente, admitiendo en su seno á los candidatos de diploma falso.

Si adopta el primer camino, el único legal, justo y honesto, quedan condenados el crímen y los reos por el soberano jurado del Congreso, si decide por el segundo, las libertades públicas, la verdad del sufragio, la soberania del pueblo, irán á parar al abismo insondable del fraude, arrojados en él por la mano misma de los que la Consritucion ha convertido en guardianes de los derechos de los ciudadanos.

Si descendemos ahora á los detalles del informe, encontramos en él la ratificacion de cuanto se ha dicho respecto de la eleccion.

El registro de Balbanera, nulo insanablemente, con la urna violentada por la mano audáz de los que por la violencia habia arrojado de su puesto á los escrutadores legales, ni aun será tomada en consideracion por la Cámara.

Lo contrario seria sancionar el absurdo y destruir por su base las prescripciones de la ley de elecciones que tienen como condicion absoluta y esencial la inviolabilidad de la urna.

Los registros de San Nicolás de los Arroyos, Zárate, Giles, Ayacucho, Dolores y Rauch entregados á última hora á la junta, treinta dias despues de la eleccion, fueron torpemente falsificados, y la Cámara tiene ya en su poder las pruebas de la falsificacion, que hemos publicado en nuestras columnas Esas pruebas legales, plenas, bastarian para justificar los hechos ante el Tribunal mas estricto ¿No bastarán ante el Congreso?

¿La falsificacion de que nadie duda en Buenos Aires será discutida en la Cámara Nacional? No lo tememos: aceptar esos registros seria desconocer todo principio, y entrar el Congreso en un camino errado que lo llevaria por tortuosas sendas á la sancion de las mas horrendas iniquidades.

Tenemos, pues, siete registros que la Cámara debe rechazar para no contaminarse con el delito.

Hay un registro doble, el del Tuyú, pero las mismas constancias del informe bastan y sobran para que se arroje con desprecio el segundo, que ninguna formalidad legal reviste, y en el que se ha llegado hasta falsificar las firmas, agregando un delito comun al delito electoral contra el sufragio popular.

Belgrano es el único partido de doble registro, que pueda ser considerado como tal. Uno de ellos legal, de la votacion con las formalidades legales, con los escrutadores designados por la suerte, y que dió el triunfo al partido nacionalista. En cuanto al otro, basta leer el informe para comprender que se faltó á todas las prescripciones legales; ni se instaló debidamente la mesa, ni concurrieron los escrutadores titulares, ni se verificó que la urna estuviese vacía antes de empezar la votacion, ni se abrió al concluirla, sino que fué rota por no tener las llaves. Una eleccion con tales defectos no podria ser tomada en cuenta.

Resulta así que la Cámara se halla en el caso de suprimir del escrutinio los registros siguientes:

Balbanera
San Nicolás de los Arroyos
Zárate
Giles
Rauch
Dolores
Ayacucho
Belgrano (el doble hecho en el átrio de la capilla.)
Tuyú (el falso escrutinio en papel blanco.

Los antecedentes relatados en el informe, las pruebas de la falsificacion que se han publicado no dejan otro recurso á los diputados de la Nacion, cualesquiera que sean sus compromisos políticos.

Hay en el informe otra cosa: algunas protestas que el pueblo habia ignorado hasta ahora, y sobre las cuales la Junta se detiene con complacencia.

Se ha protestado segun parece en San Pedro, Navarro, Monte, Monsalvo, Juarez y Pergamino; pero todas las protestas son de tal naturaleza que se refutan así mismas Mas adelante nos ocuparemos de ellas. Por ahora queda establecido con la publicacion del informe, que la tarea de la Comision de poderes no presenta dificultades tales que obligue á mayores tardanzas, y que toda demora extraordinaria daria justo motivo á sospechar que tuvo por causa no las exigencias de un estudio prolijo sino los propósitos conocidos, aunque no confesados, de un bando político, que pretende escalar los altos puestos públicos, por cualquier medio.

El pueblo espera del patriotismo de los miembros de la Comision de Poderes que sabrán con sus procederes desmentir esta sospecha.

El informe de la junta

Se publicó por fin el informe que la junta escrutadora habia tenido sin duda sus razones de demorar tanto tiempo, manteniéndolo despues en el silencio.

¿Cuál ha sido el objeto de la ley al autorizar á la junta escrutadora para informar á la cámara sobre la eleccion?

No puede haber sido otro que el de encontrar la verdad, buscando un agente imparcial y digno que, por su inmediacion á los sucesos locales, pudiera esponerlos y apreciarlos de un punto de vista diverso del que tomaban las fracciones disidentes.

Informen las juntas escrutadores quiere decir: refieran los hechos las juntas escrutadoras, segun su propio criterio é ilumínenlos con las consideraciones que les sujiera su ánimo imparcial y elevado.

¿Ha hecho esto la junta escrutadora de Buenos Aires.

Su informe es una triste negacion.

Ese informe se limita á hacer un estracto árido enredado y jesuítico de lo que cada uno de los interesados espone. Es una olla podrida en que se rejistran, sin órden ni lógica, ni objeto aparente, todo lo que á cada uno de los esponentes se le antoja decir.

¿Qué resulta de aquí? Lo que debe resultar. Que en lugar de hacer la verdad y la luz, la Junta hace ó quiere hacer la oscuridad, la confusion y el caos.

La Junta no refiere los hechos segun su propio criterio, ni los ilumina con las consideraciones que le sugiere un ánimo recto.

Falta pues completamente á su mision legal, porque en lugar de esa esposicion y ese juicio que la ley ha buscado, se limita al rol de estractador automático de lo que oye, haciéndose éco de la verdad como de la mentira y dando á la última la misma fuerza y valor que á la primera.

A cada párrafo de su informe, la junta se refiere, por todo juicio, al juicio de la Cámara de diputados.

Esta salida no tiene esplicacion.

La cámara no necesita del permiso de la junta para formar su conciencia. No necesita que la junta le refiera el tenor de las protestas, porque las tiene á la vista, no necesita que se las estracte, porque esto puede hacerlo cualquier escribiente de la Secretaría.

Lo único que necesita, lo único que ha querido la ley que se le dé en el informe, es lo que no está en el informe: la esposicion de la junta, como cosa propia, el juicio de la junta como ilustracion pertinente.

Pero la junta ha querido conservar hasta el fin el carácter de que se revistió en un principio.

Computó los registros verdaderos como los registros falsos. Le presentaron dos registros en el Tuyú y computó dos registros.

Se creyó junta automática para el escrutinio y se cree junta automática para el informe.

Cuenta votos verdaderos y votos falsos.

Estracta esposiciones de las mesas legales, como estracta papeles que le envian los que, sin ninguna forma legal, han hecho elecciones desde el rincon de su casa.

¿Puede creerse que es para llegar á tales resultados y para constituir una mision semejante que la ley ha creado las juntas escrutadoras, atribuyéndoles la facultad de informar al Congreso sobre los hechos que se pasan bajo su inspeccion?

Pero la junta no ha entendido ni ha podido entender tal cosa.

Al través de su inaudito candor aparente, se trasluce su parcialidad y su deseo, traslucido en la indiferencia con que consigna los mas inícuos atentados, y en las insinuaciones con que pretende hacer sospechosos los hechos mas legítimos.

Es así como la junta nota que en una eleccion en que intervienen todos los funcionarios legales y en que todas las formas y requisitos se encuentran salvados, aparecen registros escritos por una misma mano; mientras que ninguna aprehension le inspiran las patrañas con que trata de justificarse un fraude grosero, fabricado en presencia de la eleccion legal por individuos que no tienen ningun caracter público y en que la falta de los requisitos mas esenciales se trata de salvar por los embustes mas groseros.

Pero allí donde la falsificacion es evidente y donde la evidencia deja sin escusa á los que están en el deber de manifestarla, la junta inventa un triste recurso que pone muy en problema la independencia é imparcialidad de que se jacta.

Obligada, dice, á proceder en un término exigüo, no ha tenido tiempo de formar su juicio sobre los antecedentes de la eleccion.

Apesar de la notoriedad de los hechos, si el informe hubiera sido despachado al mismo tiempo que el escrutinio, la junta tendria una escusa.

Pero, cuán lejos ha estado de suceder así!

La Junta escrutadora, ha estado mas de dos meses para despachar su informe; y se comprende que ha tenido el tiempo sobrado para procurar nuevos antecedentes y para meditar, sobre todo, acerca de los que ya tenia y que eran de sobra para saber lo que todo el mundo sabe y lo que la junta misma conoce desde el primer momento.

Lejos de eso, la junta cierra los ojos sobre lo que vé; y mientras presenta insinuaciones jesuíticas de un lado, se guarda de mencionar la detencion de los registros que le fueron entregados un mes despues de las elecciones, para falsificarlos ó destruirlos poniendo en su lugar otros cuyo caracter fraudulento sería escusado recordar aquí.

Y sin embargo, á pesar de estos subterfugios, la verdad es tan notoria y la mentira tan escandalosa y grosera, que ambas resaltan como la luz, aún de la esposicion trunca, parcial y estudiosamente enredada de la junta escrutadora.

La Cámara que quiera salvar la verdad del sufragio y su propio desoro, no necesita apelar á mas documento que al informe que nos ocupa; y esto, no por virtud del informe, sino porque los hechos son de tal magnitud que es imposible ya ocultarlos ni desfigurarlos.

La Cámara que se equivocara con el informe de la junta, se equivocaría ante la verdad manifiesta y desnuda, porque hábria formado la intencion irrevocable de equivocarse.

Hay, entre tanto, en este documento, otros puntos que merecen comentario especial y de que nos ocuparemos en otro artículo.

La conspiracion de los falsificadores.

Ya empieza á sentirse la reaccion de las fuerzas morales y legales de la sociedad contra el crímen en que no puede basarse ningun sistema de Gobierno.

La conspiracion de los falsificadores que hacian alarde de su crímen, que lo confesaban y esplicaban, diciendo que todo era lícito para evitar el triunfo de sus opositores, cuando estos eran la inmensa mayoria del pueblo, pasa por un periodo de crisis y tiende á modificarse. Empiezan á comprender que semejante atentado es la negacion de nuestras instituciones y que seria la confesion de la mayor perversion moral en el pueblo que lo aceptase como medio permitido de organizar sus poderes públicos.

Ahora tratan de ocultar su complicidad en el delito, niegan toda participacion en él, y echan la responsabilidad sobre los meros instrumentos á quienes quieren sacrificar concurriendo al castigo que deben darles nuestros Tribunales.

El informe de la Junta Escrutadora que se mantenia secreto y que pasó á la comision de poderes, apesar de las resistencias opuestas á su publicidad, se mandó al fin publicar por la Cámara, y él viene á crear una nueva situacion á la conspiracion de los falsificadores.

La Junta Escrutadora apesar de la notoria parcialidad con que procedió, expidiéndose de una manera opuesta á la ley, informa que la eleccion es válida, y legítima sin dar lugar á la menor duda, con escepcion de unas pocas secciones.

Desde luego la comision de poderes no puede decir, como algunos pretendian, que la eleccion era nula, y que deb a procederse á otra nueva.

En este propósito la conjuracion del fraude ha fracasado y no podia ser de otro modo.

La Comision de Poderes tiene, pues, que poner de lado las actas de las secciones no protestadas y que son legítimas, las cuales por si solas bastan para que haya eleccion y limitarse al estudio de los registros protestados.

¿Cuales son estos?

En la ciudad no hay mas cuestion que Balvanera, y nadie puede sostener la validéz de esta eleccion, cuando estan comprobados los hechos que la anulan de una manera innegable.

Los Registros dobles no pueden tampoco ofrecer dificultad. Estos fueron en Belgrano únicamente, pero desde que unos se hicieron con todas las formalidades legales y los otros no, es claro que deben aceptarse los que dieron mayoria de votos al partido nacionalista siendo nulas las otras.

Los del Tuyù no son propiamente registros dobles, pues no hubo como en Belgrano dos mesas. En el Tuyú solo hubo una mesa, una eleccion, un registro. Los documentos relativos fueron presentados oportunamente. Con posterioridad se presentó otro registro cuya nulidad denuncia la junta, y ha sido probada posteriormente su falsificacion.

La validéz del primero y nulidad del segundo están están demostrados y no ofrecen ninguna dificultad.

La falsificacion de San Nicolás, Zárate, Giles, Ayacucho, Dolores y Rauch, está tambien comprobada. La eleccion legítima se conoce y la comision no puede tener á este respecto ninguna duda.

Las otras protestas á que se refiere la Junta sobre estos partidos, son destituidos de fundamento.

La conspiracion del fraude está pues vencida, y solo entrando en ella la Cámara de Diputados, podría dejar de condenar la falsificacion, que hoy está probada completamente,

Las demoras no son ya un recurso aceptable. ¿Qué diria la Comision de Poderes para no espedirse? ¿Le falta nada para decir si la eleccion de Balvanera es nula ó no? ¿No está en posesion de los datos necesarios, para juzgar la falsificacion de los registros? ¿No es sencillo decidir cual de los registros dobles es el legal? ¿Puede vacilar sobre la inconsistencia de las protestas basadas en hechos injustificados é insuficientes para anular las actas á que se refieren?

No es posible aplazar mas tiempo la decision de este negocio.

La falsificacion de Registros es la prueba mas concluyente de que estaban vencidos sus autores, porque es sabido que la hicieron despues que se supo el resultado de la eleccion.

El fraude confesado está vencido, las fuerzas morales del pais ha podido mas que los falsarios.

Demostrado y comprobado el hecho, empiezan sus autores á declinar toda responsabilidad, y la condenacion pública va á tener eco en la Cámara, quien parece que asi como por unanimidad ordenó la publicacion del informe de la Junta, va á aceptar la legítima Diputacion de Buenos Aires, que eligió el partido nacionalista por inmensa mayoria;

La Cámara de Diputados verá al dia siguiente de esta resolucion la calma que lleva á los espíritus y el prestigio que dará á nuestras instituciones, que todos se convenzan de la inutilidad de las conjuraciones para suplantar la libre-eleccion por el fraude y el crimen.

Los Correos Argentinos

Tenemos á la vista el décimo sesto informe del señor Administrador General de Correos D. G. A. Posadas.

Comenzaremos felicitando al señor Administrador por el celo y laboriosidad infatigable demostrada por él en mas de diez y seis años que cuenta de asíduos, constantes y laboriosos servicios al país y á la nacion.

Se puede decir que el señor Posadas ha sido entre nosotros el verdadero organizador, ó mejor creador del ramo, pues nada exis ia antes que él, sino un simple sistema de correos postales organizados y administrados con la mayor imperfeccion y desbarajuste.

El buen servicio ha comenzado á organizarse despues de su nombramiento: y el resultado es que hoy el ramo, á pesar de la complicacion de los medios de trasporte modernos, se halla en un pié de arreglo y regularidad al nivel de los paises mas adelantados en la materia.

No hay duda que en el activo desarrollo de un tan vasto y complicado servicio, aun pueden dejarse sentir algunas dificultades é inconvenientes, pero esos son defectos irreparables de toda institucion humana; y basta que el espíritu de progreso y mejora domine en el seno de la Administracion, para que ellos sean prontamente reparados.

Estractando de la memoria lo mas interesante que ella contiene, hallamos que los *ingresos* del ramo en todo el año de 1873 ascendieron á la suma de pesos fuertes 158,906 65 centavos, ofreciendo un aumento sobre esta misma recaudacion en el año anterior de 21,290 30 centavos fuertes ó sea un 15 por ciento. De esta entrada Buenos Aires solo ha producido mas de los dos tercios, habiendo llegado á 113,150 54 su cuota de produccion en el referido año 73.

El producido de las sillas correos ha sido de 14,201 pesos fuertes 2 1|10 centavos de los que 13,260 09 7|10 fueron el producto del transporte de pasageros en esos vehículos. Los 940 93 restantes han servido para satisfacer los intereses de los fondos recibidos de la tesoreria para el sostén del servicio.

Agregado al producido ordinario el de sillas-correos, dá un total de 173,107 pesos fuertes 67 1|10 centavos, lo que dá un esceso en los ingresos generales sobre el año 72 de 22,727,66 y medio centavos fuertes.

Los *egresos* ó gastos ordinarios ascendieron á 135,863 pesos 14 centavos; y los del servicio de sillas-correos á 75,596 pesos 17 3|5 centavos, comprendiendo 3,079 87 2|5 pesos fuertes correspondientes al servicio prestado por las postas habilitadas.

Habiendo los gastos ascendido á 211,459 pesos 31 3|4 centavos fuertes y el producto á 173,107 67 1|10; resulta un esceso de gastos de 38,351 pesos 64 1|2 centavos fuertes. Hay un aumento de gastos comparado con el 72, equivalente á 21,967,70 3|10 pesos fuertes. El esceso de gastos que en 1872 fué de 39,111 60 7|10 pesos fuertes, ha quedado reducido en 73 á 38,351 64 1|2 pesos fuertes lo que hace una disminucion de 760 pesos fuertes.

El espendio de timbres postales constituye el principal ramo de ingresos, desde que el franqueo es obligatorio para dentro ó fuera del país. En 72 la venta de timbres alcanzó á 98,118,24 pesos fuertes; en 73 el espendio ha llegado á 115 mil 303 6 pesos fuertes. Hay pues un aumento sobre el año anterior de 17,184 92 pesos fuertes, que se debe á la abolicion de las estafetas de Inglaterra y Francia en Buenos Aires. El aumento ha sido de mas de 17 por ciento sobre el año anterior. Como es curiosa la progresion de este aumento, la pondremos desde el 63 al 73, esto es una decada al cabo de la cual esa renta se ha mas que cuadruplicado.

Años	Renta en ps. ftes.
1863	25,148 25
1864	28,321 00
1865	38,820 78
1866	42,869 38
1867	55,735 66
1868	68,016 56
1869	78,318 05
1870	85,521 65
1871	85,108 35
1872	98,118 24
1873	115,303 18

Con motivo del porte especial para los precios corrientes y circulares impresos y en el interés de facilitar el franqueo de la correspondencia de peso para Ultramar, atenta la supresion de las estafetas estrangeras, se crearon con arreglo á lo dispuesto por el Gobierno nuevos timbres postales. Las emisiones ordenadas en el año, fueron cuatro, á saber: Orden de 17 de Enero 1800000 timbres de 5 cs.; órden de 21 de Marzo, 1.500,000 timbres de 10 cs. y 1,000,000 de 15 cs,; órden de 23 de Abril 250,000 timbres de 30 cs. 250,000 de 60 cs, y 250,000 de 90 cs. órden de 18 de Julio, 500,000 timbres de 1 centavo y 500,000 de 4 cs. En virtud de estas ordenes y la del 5 de Setiembre del 72, vinieron de New York en todo el año 1.000,000 de timbres de 1 cs.; 1.000,000 de timbres de 4 cs.; 2,600,000 de 5 cs ; 400,000 de 10; 800,000 de 15, 258,000 de 30; 250,000 de 60 y 250,000 de 90 cs., que dá un total de 790,000 $ fts.

Por no haber en la casa de correos donde depositar estos timbres, por disposicion ministerial, tanto ellos como los que vendrán despues, deberán depositarse en la Tesoreria General de la Nacion con intervencion de la contaduria, que tambien interviene en las entregas de los timbres para el consumo diario.

Suprimiéronse al fin las estafetas de Inglaterra y Francia el 1.° de Julio de 1873, completándose con esta disposicion las prerogativas inherentes al Departamento de Correos de la República. Verificada la supresion de las estafetas estrangeras, fué necesario tomar un conocimiento exacto de las casas y personas que se ocupaban de vender y franquear las correspondencias con timbres estrangeros, tanto para hacerles las prevenciones necesarias, como para facultar solo á personas de reconocida probidad, en el franqueo de la correspondencia para Ultramar; creándose un nuevo empleado para recojer diariamente la correspondencia de dichas carterías y expedirlas á la administracion central.

En 1873 se han introducido y espedido tres millones 993,749 cartas, resultando un aumento de 493,344 cartas sobre el año de 1872.

Las cartas certificadas ascendieron á la cifra de 25,058 habiendo un aumento de 333 pues en 1872 llegaron á 24,725.

Los paquetes de impresos que en 1872 llegaron á 2,033,577, en 73 han sido de 2,562,134, resultando un aumento de 528,355. El total de piezas que han circulado el año pasado por las administraciones del ramo; asciende á 6.787.430, contribuyendo á este notable aumento la abolicion de las estafetas estrangeras, puesto que desde el 1.° de Julio último, toda la correspondencia para ultramar se despachó por las oficinas de correos nacionales.

Toda esa inmensa correspondencia ha sido transportada en el vasto territorio y rios de la República, por 1619 sillas correos; 1.524 correos á caballo, 8,785 mensagerias; 10,049 buques vapor, 224 á vela y 7,300 trenes de las vias férreas á 43,437 pueblos. Las patentes de paquetes acordadas el año 73 ascienden á 29. Durante el mismo año se han creado trece nuevas oficinas.

El administrador general se aplaude y con razon, el deberse á su iniciativa perseverante, la construccion de la nueva casa especial de correos que se construye y que deberá terminarse en el año entrante. El edificio se eleva sobre una parte del terreno que existia valdio en la antigua fortaleza morada de vireyes y gobernadores Mide 40 métros de frente á la plaza 25 de Mayo y 35 métros 50 cts. de frente al sur, quedando al norte la casa de Gobierno Nacional, que es el mismo antiguo edificio consistorial, con el arco triunfal construido por el Sr. Rivadavia en 1822.

Siendo la administracion de correos de Buenos Aires el *correo marítimo* de la nacion, su proximidad al rio y á la estacion central de los ferro-carriles, economiza tiempo y dinero en el servicio.

El administrador hace presente con mucha justicia, que la nueva casa, á su inauguracion, ha de exijir nuevos muebles y un aumento de empleados. Ya con motivo de establecerse el servicio de sillas correos en la Provincia de Buenos Aires habria sido indispensable mayor número de brazos, pero se ha suplido retribuyendo el servicio nocturno á los mismos empleados que trabajan todo el dia, haciendo uso de los escasos medios que suministra el presupuesto del departamento.

La administracion central que tiene á su cargo los correos de Buenos Aires, sigue demostrando por su estadística el aumento sucesivo de la correspondencia que se recibe y despacha; cuyo crecimiento es una prueba del crecimiento intelectual y material del país.

El año pasado se ha sentido una lijera diminucion en los paquetes de impresos, pero el número de cartas ha sido mayor que en 72. En la correspondencia despachada, el aumento no solo ha sido de cartas, sino tambien de impresos, así es que está equilibrado el movimiento de piezas en general que señala esta estadística.

El número de despachos oficiales que ha jirado por la administracion central, ha sido mayor como se vé por las cifras de la memoria. En la correspondencia para la campaña de la Provincia de Buenos Aires ha habido aumento. El servicio urbano vá tomando un notable incremento. Las cartas estraidas de los buzones han sido 32,743 mas que el año 72 haciendo sido en número de 96,331. La distribucion á domicilio asendió á 322,334 cartas de las que 26,335 gratis. Las 295,949 restantes produjeron pesos fuertes 11,837-96 á razon de 4 cts. por carta, resultando aumento de 64,600 cartas y 171-51 pesos fts. El aumento no ha sido mayor en el producido á causa de la diminucion del 25 p.% hecha en la tarifa para el 73 por el Congreso.

Habiendo adoptado la administracion el sistema de los avisos para las cartas sin franqueo, han sido reclamadas 2,865, quedando detenidas 1476.

A 98,157 cartas asciende el aumento de las espedidas en 73 por la oficina marítima y á 187,525 pesos m|c. el aumento en la venta de timbres postales, en razon de despacharse solo por las oficinas de la nacion los correos marítimos.

El número de piezas que han pasado por la oficina de la plaza Constitucion, punto de arranque de la estafeta ambulante del ferro-carril del Sud, ha sido mas considerable en 73 que el año precedente. Lo mismo ha sucedido en la oficina de la plaza del Parque, que se corresponde con la estafeta ambulante del ferro-carril del Oeste.

Los abonados al apartado en el año pasado han aumentado en 44. Se adoptará un mejor sistema de casilleros en la nueva casa de correos, para el servicio del apartado, desde que es indudable que el Congreso votará los fondos necesarios para proveerse de todos los muebles y útiles precisos.

Con toda regularidad se han desempeñado las estafetas ambulantes establecidas en los ferro carriles. El total de piezas transportadas por las estafetas ambulantes durante el año 73 asciende á 1,045, 041, esto es, 127,030 mas que en el año 72.

Inaugurado al principiar el año, el ferro carril de la Boca, Barracas y Ensenada, se estableció en esa línea una segunda estafeta ambulante, quedando así arreglado el servicio directo entre la Capital y el puerto de la Ensenada, que puede llegar á ser de grande importancia.

El ferro carril del Rio Cuarto se inauguró el 13 de Noviembre último, por manera que hoy la carrera de Cuyo termina en ese pueblo, para las mensagerias y sillas correos. El ferro carril mide 132 kilómetros y cruza por seis puentes, uno de los cuales, el del Rio 4° tiene una longitud de 450 metros, siendo el mas largo y hermoso de cuantos existen en el país. Algunas dificultades se tocó al principio para combinar la marcha de los trenes con las entradas y salidas de las mensagerias y sillas correos, pero todo fué arreglado para el mejor servicio público.

La inauguracion de los trabajos del ferro carril de Córdoba á Tucuman, y el cual ya recorren los trenes hasta mas allá de Jesús Maria; es otro motivo de congratulacion para el país entero.

«En este cuadro de progreso existe un punto negro, dice la memoria, que produce contínuos desagrados al departamento y al público. Esta es la diferencia de los medios de transporte para la correspondencia del ferro carril del Oeste, pues se carecen de coches especiales para el correo en esa línea férrea, ó siquiera un compartimiento en los wagones, siguiendo la correspondencia en las condiciones mas desfavorables.

Se han hecho varias mejoras en los locales destinados al servicio de la administracion. Tambien se ha ocupado la direccion de la provision y mejora de los útiles que necesitan las oficinas.

El servicio de sillas correos se ha hecho con toda regularidad en las Provincias del interior. La ley que creó este servicio establece que las sillas deberán ser tiradas por dos caballos En la practica, para no paralizar el servicio, ha habido que faltar á esta prescripcion, haciendo poner tres caballos donde y cuando estos son flacos y gastados.

El servicio de la carrera de Cuyo ha sido aumentado en Setiembre, con una tercer silla correo, las cuales en esta línea, salen del Rio Cuarto los Miércoles, Viérnes y Domingos. De Córdoba á Jujuy se hace un viage por semana y otro tanto de Córdoba á Catamarca.

La distancia total recorrida por las 20 sillas correos existentes en las Provincias de Córdoba, Catamarca, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, San Luis, Mendoza y San Juan asciende á 81,230 leguas.

Se han establecido varias nuevas líneas de mensagerias durante el año de 1873. En Enero se contrató una línea semanal de Catamarca á Tucuman, y otra entre Catamarca y San Juan, pasando por la Rioja. En Agosto se contrató en Santa Fé el transporte de la correspondencia en mensagerias dos veces por semana, entre San Carlos y la Colonia San Agustin; lo mismo que el servicio semanal de Santa Fé á las Colonias Cavour y Humboldt.

Se ha subvencionado una línea de Goya á Santa Lucía, pasando por Lavalle, provincia de Corrientes. Ultimamente se estableció una nueva línea en la provincia de Buenos Aires, con un servicio quincenal de mensajerias de las Flores al Azul y Bahia Blanca.

Se ensayó tambien el contratar el establecimiento de una nueva línea de comunicacion directa de San Luis á San Juan; lo que no ha podido conseguirse por la dificultad para el establecimiento de las postas en una zona desierta y peligrosa.

La ley que dispone el establecimiento de básculas en las capitales de provincia, de donde parten y á donde llegan las mensagerias nacionales, ha sido cumplida, habiendo llegado de Europa al Rosario doce de estas máquinas, una de las cuales resultó quebrada al desembarcarse; la que se envió á Córdoba, tambien sufrió averias en su transporte por el ferro-carril. Estos accidentes se debieron á que las máquinas eran de fierro colado en vez de ser de fierro dulce. La remesa se suspendió por esto y solo se ha enviado la que corresponde al Rio Cuarto, á mas de la de Córdoba.

En Enero del 73 el Gobierno restableció la inspeccion de postas y caminos, que habia sido suprimida, dividiéndola en tres secciones. La primera comprende los caminos de Córdoba á Santiago, Divisadero á Recreo, Euilino á Catamarca, á Rioja, á Córdoba y Cerrezuelo á Chepe y está á cargo de D. José Cortés Funés. La 2.ª á D. Luis del Carril, comprende los caminos de Tucuman á Salta, Jujuy, la Quiaca, y Tucuman á Catamarca y á Santiago, al Recreo, Concepcion á Andalgala y Andargalá á Catamarca. La 3.ª la desempeña D. Julio E. Blanco, y comprende los caminos de Mendoza á Rio Cuarto, á San Juan, á la Cordillera, á la Rioja por Valle Fértil, Colorados, Famatina, San Juan á Papagayos y á Chepe.

En las provincias del litoral, principiando por Buenos Aires, se puede decir que no hay postas nacionales y cada empresa de mensagerias tiene sus paradas ó postas propias, las cuales no originan erogacion alguna al tesoro nacional.

Pero en las provincias del interior, las largas distancias y la poca poblacion obligan al Gobierno á mantener postas nacionales, en el interés de los viageros, que de otra manera no podian viajar ó tendrian que hacer erogaciones exorbitantes.

Estos gastos considerables por ahora, para facilitar no solo al transporte de la correspondencia y encomiendas, sino de los pasageros, disminuirán mucho con la estension de las vías férreas.

En el interior, en las líneas en que no se ha podido establecer el servicio de mensagerias, hay correos á caballo, el cual se ha hecho con regularidad durante el año. La distancia recorrida de esta manera asciende á 97,580 leguas. Tambien hay entre Jujuy y Potosí correos montados mixtos, esto es, parte Bolivianos y parte Argentinos. La distancia recorrida es de 14,318 leguas, de estas 6695 en territorio Argentino y 7623 en territorio Boliviano. El correo Argentino hace el viaje en 7 dias; el Boliviano tiene señalado doce.

El servicio montado de San Juan y Mendoza á Chile, pasando la cordillera, se ha hecho con regularidad. En la línea de Mendoza á Santa Rosa, se efectuaron 26 viajes redondos, recorriendo 4108 leguas. En la de San Juan á Uspallata, se hicieron 46 viajes, recorriendo 4,700 leguas.

Los correos fluviales corren á cargo de los señores Gonzalez y C.ª, contrato que comprende el establecimiento de un correo á caballo quincenal del puerto de Ituzaingó á Santo Tomé sobre el alto Uruguay, pasando por Trinchera. Se ha hecho un nuevo contrato con los Sres. Aguirre y Murga, segun el cual se hace un viaje al mes al Cármen de Patagones, tocando en Bahia Blanca. Los correos fluviales entre el Rosario, Paraná y Santa Fé, se hallan á cargo del Sr. Bruce, el cual los desempeña con regularidad, habiendo desaparecido los inconvenientes y gastos que se originaron con motivo de la guerra de Entre-Rios.

El acrecentamiento de la correspondencia, hace indispensable el nombramiento de Guardas conductores en los paquetes correos á vapor que navegan el Paraná y Uruguay.

Las comunicaciones de la República con el Brasil y los paises de Ultramar son muy frecuentes y llena las necesidades del comercio y la inmigracion. El movimiento epistolar entre nuestro pais y la Europa, se puede apreciar por ahora en 750,000 cartas y 250,000 paquetes de impresos al año. Las dudas respecto á la capacidad de la administracion de Buenos Aires para abarcar con éxito el despacho de toda la correspondencia de ultramar, han desaparecido.

Se sigue como antes, rindiendo sin reciprocidad al correo Británito el delicado servicio de entregar la correspondencia *certificada de todas partes del mundo* remitidas de Londres y Liverpool. El aumento de la correspondencia certificada en el año 73 equivale á 18 p.% sobre el anterior. El número de cartas certificadas en el 72 fué de 2695 y en 73 de 3290.

El recargo de trabajo que de año en año y aun de mes en mes esperimentan los empleados de correos, ha hecho que en el presupuesto entrante el administrador proponga algunos lijeros aumentos de sueldos.

Las cartas dejadas en rezago y quemadas durante el año 73 ascienden á 36,705. La proporcion de las cartas de rezago es solo de 1|3 p. %, ó sea de 3 cartas por cada 181.

Las relaciones directas con los directores y administradores de correos de Europa y América, datan desde 1858. Una desagradable interrupcion hubo en el transporte de la correspondencia para el Pacífico por la via marítima, pero ese inconveniente cesó y se volvió á aprovechar de esa via.

Con las importantes publicaciones especiales que la administracion recibe por via de cambio con las otras naciones, el Director general ha conseguido enriquecer y aumentar la biblioteca especial de correos que principió á formar desde que se hizo cargo del departamento.

El Sr. Stephan, director general de correos del imperio Aleman, someterá al congreso postal que debe reunirse en Berna un proyecto de *Union postal universal*, solo en lo que se refiere al *porte internacional*. Segun ese proyecto, el porte deberá ser uniforme y no exederá de 40 centimos. Propone la abolicion del derecho de tránsito. Se contratará una compensacion para cada pais, para que no deje de percibir sus portes respectivos.

A mas de las convenciones postales ya existentes con las naciones estrangeras, se negociarán otras, á saber, con el imperio Aleman, la España, el Perú, etc

La convencion postal con el Brasil, aun no está en vigor, por inconvenientes venidos de la administracion Norte-Americana; su objeto fué facilitar el cambio recíproco de correspondencia y el de m las cerradas con los Estados Unidos, todo lo que se obtendrá una vez que el Departamento de Washington allane lo relativo al reglamento de órden y detalle que se espera.

Tal es el resúmen de la importante Memoria de correos del año pasado.

Acta oficial del escrutinio de los Electores de Buenos Aires.

Publicamos mas adelante el acta oficial del escrutinio y proclamacion de los electores para Presidente y Vice-Presidente por la Provincia de Buenos Aires.

Por ese escrutinio resulta que la lista nacionalista que responde á la candidatura del Genetal Mitre ha tenido 14,971 votos, y la lista alsinista 12,103; resultando á favor de la primera una mayoria de 2,868 votos.

Pero, este resultado es debido á la escandalosa falsificacion que se ha hecho de algunos registros electorales, repitiendo el inícuo atentado del 1.° de Febrero, haciéndose este fraude inaudito en presencia de los mismos miembros del Congreso, que han de juzgar la eleccion, cometiéndose el atentado de no hacer el escrutinio el dia designado por la ley, manteniendo abiertos los registros para aumentar la votacion falsa, segun conviniese.

¡Y todavía habrá diputados que vacilen en condenar el fraude, cuando ellos mismos han presenciado este escándalo, que no es sino la reproduccion del 1.° de Febrero!!

En las elecciones de electores, el partido nacionalista obtuvo 14,971 votos, y el alsinista 8,426, habiendo por lo tanto una mayoria neta y efectiva de 6545 votos á favor de aquel.

Para destruir esta cifra, que demuestra la inmensa mayoria en favor del General Mitre, se han falsificado los registros del Tuyú, Vecino, Chacabuco, Juarez, Monsalvo, Necochea, Giles y San Cristóbal, presentando registros duplicados, cuyo crímen es patente con el cotejo de los talones de los rejistros y otros indicios, sobre lo cual la junta informa al Congreso.

He aquí la nota y acta que se ha mandado á cada uno de los electores.

Buenos Ayres, Mayo 26 de 1874.

Señor D.....

De acuerdo y á los efectos del art. 40 de la ley de Elecciones Nacionales, tengo el honor de acompañar á vd. un ejemplar del acta de escrutinio practicado el 16 del corriente del que resulta vd. electo Elector por esta Provincia.

Dios guarde á vd.
Alvaro Barros.
Manuel Garay.
Secretario.

En Buenos Ayres á diez y seis de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro, reunidos en el recinto de la Legislatura los Señores de la Junta de escrutinio para electores de Presidente y vice-Presidente de la Nacion Sres. Coronel D. Alvaro Barros, Presidente del Senado, Dr. D. Basilio Salas en ejercicio de la Presidencia del Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Andrés Ugarriza, Juez Nacional de Seccion en lo Criminal y D. Manuel Garay, escribano del Superior Tribunal de Justicia, como Secretario de la expsesada junta por indisposicion del actuario del Juzgado Nacional D. Eduardo Munita, procedieron á la apertura de los pliegos y lectura de las actas que contenian la eleccion de electores para presidente y vice-presidente de la Nacion por la Provincia de Buenos Aires, practicado el doce de Abril del corriente año las que arrojan, en todas las Parrequias de la Capital y partidos de Campaña, un total de *catorce mil novecientos setenta y un votos* por la lista de los ciudadanos siguientes: Sres. Anacarsis Lanuz, José de Lavalle, Sebastian N. Casares, Felipe A Llavallol, Francisco Chaz, Joselin Huergo, Florencio Garrigos, Joaquin Cazon, Juan J. Lanusse, Hortensio Mendez, Francisco E. Molina, Belisario Roldan, Serapio Zemborani, Anacleto Pinitos, Angel Maria Mendez, Juan A. Argerich, Pedro A. Saenz-Valiente, Facundo Quiroga, Lino Lagos, Ezequiel Ramos Megia, Pedro Frágueiro, Manuel J. Ocantos, Sandalio Boer, Manuel Benitez, Norberto Quirno, Reinaldo Otero, Juan J. Bedoya, Juan G. Peña, Federico Llosa, Nicolás Herrera, Juan S. Trejo, Antonio Parejas, Ramon Ceijas, Mariano Castex, Eleuterio G Mujica, Máximo Fernandez, Máximo Cabr l, José Fernandez, Julian Gonzalez, Cárlos Rodriguez, Bartolomé Vivot, Ignacio Correa, Valerio Galarce, Octavio Ferrando, Bernardo Iturraspe, Gavino Cuelli, Lucas Luvo, Ezequiel Zapiola, Gil Maria Tapia, Juan A. Figueroa, Diego Gonzalez, Ambrosio P. Lezica, Mariano Unzué, Jacinto A. Malbran, *doce mil ciento tres votos* por los ciudadanos don Cárlos Casares, Martin J. Iraola, José J. Ledesma, José Maria Real, Eduardo Olivera, Adolfo G. Chaves, Estevan Villanueva, Luis A. Martinez, Agustin Vidal, Juan F. Vivot, Andrés Egaña, Viviano del Carril, Benito J. Galindez, Manuel Rocha, Rafael Cobos, Leonardo Pereira, Torcuato Martinez, Juan M. Morillo, Victorino de la Plaza, Miguel Naon, Alfredo Lahite, Jorge Etegman, Victorio de la Canal, Diego de la Fuente, Pedro Bernet, Domingo Nazarre, Juan Bautista Martinez, José Zoilo Miguens, Diego de Alvear, Matias Cardoso, Manuel Romero, Ataliva Roca, Cárlos Naon, Gerónimo Uzal, Pantaleon Gomez, Miguel Navarro Viola, Luis Elordy, Crecencio Acostao Angel Plaza Montero, Manuel M. Omar, Benito Pazo, Juan Dillon, José Maria Reyna, Eduardo Recabarren, Fermin Montes de Oca, Hortencio Miguens, José Santos Pardo, Emilio Bunge, Emilio J. Perez, Estanislao Frias, Eduardo Bonorino, Francisco J. Almeyra, Manuel Peralta (hijo) Manuel Silveira, apareciendo una diferencia á favor de los *cincuenta y cuatro primeros ciudadanos, de de dos mil ochocientos sesenta y ocho votos*, por cuyo resultado, fueron proclamados por el señor Presidente de la Junta, electores para la el ccion de Presidente y Vice Presidente de la Nacion, por la Provincia de Buenos Aires, debiendo el testimonio de la Presente acta, servirles de diploma suficiente, al desempeño de su cometido. Con lo que terminó el acto que firmaron los señores de la Junta.

Alvaro Barros.
Manuel Garay.
Secretario

Actualidad

Senado Nacional.

Ayer celebró sesion la Cámara de Senadores de la Nacion.

Muy breve fué ella.

Se dió cuenta de haber entrado los siguientes asuntos:

Dn. Samuel Molina presenta el díploma que lo acredita Senador electo por la Provincia de Catamarca. Pasó á la Comision de poderes.

Doña Matilde B. de Vivar solicita pension como viuda del guarda-almacen 1.° D. José D. de Vivar Pasó á la comision de Peticiones.

El Secretario leyó la siguiente nota del Dr. Alsina:

El Vice Presidente de la República.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1874.

Al Honorable Senado de la Nacion.

Puesto que el Honorable Congreso ha creido no deber aceptar mi renuncia, no obstante haber sido formulada con calidad de indeclinable, ni puedo ni debo insistir en ella ó reiterarla.

El voto del Congreso, entre otros significados, tiene para mi el de un mandato para que continúe ejerciendo el cargo de Vice-Presidente de la República, y lo acato con toda la gratitud que tal distincion me impone.

Dios guarde á V. H.

Adolfo Alsina,

Leida que fué esta nota, se la destinó al archivo.

Se tomó en consideracion un despacho de la Comision de Legislacion, aconsejando al Senado prestase su acuerdo al P. E. para nombrar Juez de Seccion de la Provincia de Entre Rios, al Dr, D. Antonio Zarco.

El Sr. Bazan fundó este despacho, manifestando que el Dr. Zarco reunia todas las condiciones exijidas para desempeñar satisfactoriamente ese cargo; por cuya razon, la Comision creía que debia el Senado prestar el acuerdo solicitado.

Sin ninguna observacion se votó ese despacho y fué aprobado.

Tratóse tambien un dictámen de la Comision militar referente á la solicitud de las señoritas de Quevedo, que pedian el pago de una suma adeudada por sueldos militares de la guerra de la Independencia.

La comision aconsejaba se devolviera esta solicitud, decretando se esperen las solicitantes á q' se dicte la ley sobre reconocimiento pago de los sueldos adeudados á guerreros de la Independencia.

El Sr. Corvalan informó á nombre de la comision, manifestando que, habiendo el año anterior dictádose una ley que ordenó la liquidacion de todos esos sueldos, y estando la Comision nombrada por el Ejecutivo ocupándose de llenar ese cometido, no era conveniente ni prudente que el Congreso dictara leyes especiales para cada uno de los espedientes que salian liquidados.

Cuando esa liquidacion hubiera terminado, el Congreso tomara conocimiento del monto á que ascienda, y despues de hacer de ella el conveniente exámen, dictará la ley general estableciendo el modo y forma de todos aquellos créditos.

Entonces seria llegado el momento de que todos los dueños de créditos de esa naturaleza, se presentaran á cobrarlos ante quien corresponde.

La Cámara aceptó estas ideas, sancionando el dictámen de la Comision militar.

La sesion terminó con esto.

Los Registros falsificados

En la última sesion que tuvo la Cámara de Diputados de la Nacion, le fueron presentados originales los espedientes seguidos ante el Juzgado Nacional para comprobar la escandalosa falsificacion que los alsinistas hicieron en los Registros de los Partidos de Giles y Ayacucho, correspondientes á la eleccion del 1.° de Febrero.

Ya anteriormente se habian presentado, originales tambien, los espedientes sobre la falsificacion hecha por el mismo bando en los Registros del Tuyú, de Dolores, y de Zárate.

La falsificacion está, pues, plena y oficialmente evidenciada.

La Comision de Poderes, que estudia la eleccion, tiene en su poder todos los comprobantes y testimonios judiciales del crímen cometido.

No se trata aquí de referencias, de cuentos, ni de invenciones de diarios.

Ahí están los sumarios levantados oficialmente; ahí están las declaraciones de las autoridades, de los escrutadores designados por la ley, de centenares de testigos dignos de todo respeto y crédito y hasta de los mismos alsinistas, certificando todos la verdad de lo que ocurrió y poniendo en la mas completa trasparencia el inícuo fraude consumado.

Todo, todo lo que puede servir á evidenciar el crímen está allí oficialmente establecido.

Solo se necesita mirar, solo se necesita tener ojos y saber leer, para imponerse de cuanto pasó y formar plena conciencia sobre la falsificacion cometida.

Nuestro partido no ha esquivado diligencia ni esfuerzo de ningun género para dejar evidencia do este atentado.

Mas que el interés de partido, que nada vale ante el interés general, es la moral pública, es la pureza del sufragio, que ante todo se trata de salvar, lo que han inducido á nuestros amigos á proceder así, á fin de apartar de ellas los escándalos é iniquidades con que un bando impúdico pretende mancharlas y corromperlas.

Los órganos del círculo contrario han dicho que nuestro partido ha falsificado tambien, buscando encubrir ó atenuar por este medio sus crímenes y la tremenda responsabilidad de ellos.

Entre tanto, ¿por qué no ha dado ese círculo paso alguno para comprobar la falsificacion que dice hemos cometido?

¿Porqué no ha acudido á los tribunales competentes, como nosotros lo hemos hecho, presentando y buscando las pruebas fehacientes del fraude?

¿Por qué no cita un solo hecho, un solo antecedente, una sola declaracion que pueda importar la presuncion siquiera, de ser cierta la falsificacion por nuestra parte?

Es que cuanto á este respecto dicen sus diarios, son farsas, son mentiras que inventan, á ver si consiguen hacer creer que todos adolecen de los mismos vicios y de las mismas enfermedades que ellos.

Es que ahora se averguenzan de sus propias acciones y pretenden hacer partícipes de sus inmoralidades á quienes nunca las han cometido ni las cometerán.

Por lo demás, y digan lo que digan esos órganos, tenemos plena confianza en que la moral y la verdad han de triunfar, á despecho de todas las intrigas y de todas las mentiras que se inventen.

En sus manos tiene la Comision de Poderes, y por consiguiente la Cámara, todos los comprobantes judiciales del fraude, donde la falsificacion está evidenciada con mayor claridad que la de la luz del sol.

A su vista están los espedientes *originales* seguidos ante el Juzgado respectivo: y mil artículos de los diarios que defienden la falsificacion, ni todas las mentiras é intrigas que durante su vida inventen los falsarios,—valen lo que vale una sola de las declaraciones que, por centenares, constan en esos espedientes.

El despacho de la Comision de Poderes y la sancion de la Cámara, no pueden, de ningun modo, sernos desfavorables, si se procede con rectitud y honradez, como creemos firmemente que sucederá.

Insertamos á continuacion, entre tanto, el escrito con que el Sr. D. Luciano J. Aveleyra presentó á la Cámara los espedientes sobre la falsificacion de los Registros de Giles y Ayacucho.

Es el siguiente:

Buenos Aíres, Mayo 27 de 1874.

A la Honorable Cámara de DD. de la Nacion.

Luciano J. Aveleyra, respetuosamente espone: Que á fin de justificar la falsificacion de los Registros de Giles y Ayacucho, en las elecciones del 1.° de Febrero, acompaño á V. H. originales las informaciones producidas ante el Juzgado de Seccion, lo que no deja ninguna duda de la escandalosa falsificacion que se ha hecho con mengua de la soberania del pueblo, á efecto de que sean tomadas en consideracion por V. H. al resolver este asunto.

El espediente sobre la falsificacion de los Rejistros del primer partido, consta de *setenta y nueve* fojas útiles, y el de Ayacucho de *veinte y siete* fojas tambien útiles.

Por tanto, A V. H. pido se sirvo ordenar pasen estos antecedentes á la Comision respectiva.

Es justicia etc.

Luciano J. Aveleyra.

Esperimentos militares

Anteayer tuvo lugar el esperimento del *ómnibus ametrallador*, inventado por D. Luis Vignoles, y de algunos otros instrumentos de guerra.

El Presidente de la República habia invitado á los generales, gefes y oficiales francos, para que asistieran á las esperiencias que debian hacerse en el osbque de Palermo, tanto de este *ómnibus*, como de varios *cohetes á la congreve* y de un corral portátil que deberia servir para los caballos de los fortines, etc.

Había tambien invitado á los superiores de las oficinas; y dado órden de que á las tres de la tarde estuviera armado el corral y listo el *ómnibus* para maniobrar en el bosque mencionado; debiendo concurrir á este acto, el Regimiento de Artilleria, los batallones 6.° y 7.° de Línea y la compañia de cadetes.

A la hora indicada, se hallaba todo listo, y el Sr. Sarmiento llegó al Colegio Militar, con su Estado Mayor, el Ministro de la Guerra y su Escolta; todos de gran uniforme.

No parecióle bueno el paraje elegido para hacer los esperimentos, y dispuso q' todo fuese inmediatamente trasladado al potrero que se halla pasando el puente de Maldonado.

Cumplida su órden, despues de haber hecho practicar algunas evoluciones al *ómnibus*, dispuso se le hiciera caminar por un terreno escabroso, sin duda para ver si resistia y marchaba con regularidad; todo lo cual sucedió.

Hizo que atravesara un pantano, casi intransitable, para ver si sufria algun deterioro, ó si el montaje que sostenia al *cañon rewolver* se que braba ó entorpecia.

Iba á concluir de pasar, pues solo faltaba un metro, cuando los caballos que caminaban al tranco, no pudieron vencer todas las grandes dificultades con que luchaban, y el *ómnibus* quedó con dos ruedas en tierra firme y las otras dos en el pantano.

Entónces el Presidente se oproximó al Carruage y preguntó á su inventor si el vehículo habia sufrido deterioro, y si la ametralladora podia funcionar; á lo que el Sr. Vignoles contestó que el omnibus nada habia sufrido y que la ametralladora podia hacer fuego.

El Presidente ordenó comenzara á fnucionar el aparato.

Acto continuo, la ametralladora jiró sobre su base, dando dos vueltas, y en seguida hizo 50 ó 60 disparos con asombrosa rapidéz; quedando así demostradas las grandes ventajas que se pueden obtener con este nuevo elemento de guerra, operando sobre los indígenas; pues, como es sabido, estos solo manejan armas de punta y filo; y carecen de las de fuego y nunca podrán ofender á los que estén dentro del ómnibus, pues por las troneras recibirán el fuego de mosquetería y bombas de mano.

El Sr. Sarmiento quedó satisfecho, y segun se nos ha referido, dentro de pocos dias tendrá lugar otro esperimento en otro parage mas propio; comprándose este vehículo, para mandarlo á la frontera, despues que se haya hecho este segundo esperimento.

En seguida se colocaron las coheteras, y con ellas se hizo volar sucesivamente diez cohetes á la congreve, de una partida que existe depositada en el Parque. Estos cayeron á dos cuadras, mas ó menos, clavándose en tierra y reventando allí.

Segun la opinion de varios intelijentes, el resultado de este esperimento no ha sido muy satisfactorio.

Despues de esto, los cuerpos empezaron á evolucionar en derredor del corral que habia sido improvisado por órden del señor Sarmiento) y demostraron que nuestro soldado, á mas de su valor en la pelea, tiene una buena disiplina y una instruccion bastante para hacerlo digno de los mejores ejércitos del mundo.

Mientras esto tenia lugar, el Presidente se retiró con su estado mayor, y poco despues hizo lo mismo el ministro de la guerra.

Al poco rato las tropas se disponian á retirarse, cuando de improviso una volanta se aproximó al capitan D. Lázaro Garay, que permanecia próximo al mencionado corral, y de ella se bajaron dos cañoncitos de los modelos del sistema inventado por este oficial.

En el acto fueron cargados por él y en momentos en que desfilaban las tropas, dicho oficial se aproximó á uno de los cañoncitos que tenia un pié de largo y una pulgada de diámetro, y le dió fuego: oyóse la detonacion y vióse en seguida que un *cohete* cruzaba el espacio con la misma velocidad y fijeza de una bala lanzada con un arma de precision.

Este proyectil fué mas lejos que los *cohetes á la Congreve* que antes se habian tirado.

Dió fuego el Capitan Garay al otro cañon, (que tiene próximamente quince pulgadas de largo por una y media de diámetro, y su diferencia del anterior por ser rayado) y vióse que produci a mejor éxito que en el tiro anterior, pues fué mucho mas lejos el cohete.

Iba á tirar con otros proyectiles de los que constituyen su invento, entre ellos una bala, pero se agrupó tanta gente en su contorno, y tanto lo estrecharon, que suspendió sus esperimentos.

Tal es el resultado que han dado los esperimentos practicados el dia de antes de ayer en las inmediaciones del Arroyo Maldonado.

El no puede ser mas satisfactorio, así para el señor Vignoles como para el Capitan D. Lázaro Garay, uno de los oficiales mas intelijentes, mas estudiosos, mas instruidos y mas valientes que tiene el ejército argentino.

El nombre del Capitan Garay es conocido en toda la República, y cuantos lo conocen, lo aprecian y lo distinguen por las bellas calidades que adornan á este jóven.

Valiente como el que mas, habrá en nuestro ejército muchos iguales, pero nadie le es superior.

Ahí estan sus compañeros de armas, testigos y admiradores de sus hechos heróicos y famosos: ahí están sus campañas, hechas siempre con gloria, con ardiente patriotismo, y estricta sumision á sus deberes y á la disciplina, que jamás violó; ahí están todas las medallas que cubren su pecho, ganadas con el denuedo y la nobleza con que saben ganarlas los hijos de esta Patria,

Inteligente, instruido, estudioso, su vida es el trabajo constante y asiduo, y su única aspiracion es progresar, servir á su país, emplear en beneficio de este sus conocimientos, sus estudios, sus progresos, sus fuerzas y elementos todos.

Ahí están sus inventos, perfeccionando l arma de artillería, ideando y construyendo cañones y diversos proyectiles de nueva y desconocida forma y efectos.

Ellos son testigos, ellos son prueba elocuente de su estudio, de su inteligencia, de su laboriosidad.

Solo la modestia del capitan Garay puede compararse á su dedicacion y amor por el trabajo y el estudio.

Es esa exagerada modestia lo que lo hace aparecer en puesto inferior al que merece; es ella la causa de que no se muestre ni se le aprecie en lo que vale.

Y el primero de los que desconoce y no sabe hacer justicia á los méritos de este oficial, es el gobierno.

D. Lázaro Garay no es hasta ahora sino capitan; y sinembargo, ha hecho toda la campaña del Paraguay, cubriéndose de gloria y de honor; ha servido en todo tiempo de la manera mas cumplida y satisfactoria; ha mostrado ante el país entero su inteligencia, sus conocimientos y su laboriosidad y ha merecido del Congreso la distincion especial de acordarle una suma de dinero, á fin de ayudarlo en sus trabajos é investigaciones, haciendo, así merecido honor á sus relevantes méritos.

¿Porqué se producen estas injusticias?

¿Por qué el Gobierno olvida así á los que son sus mejores y mas distinguidos servidores?....

Que siquiera estas líneas que una circunstancia inesperada nos ha ofrecido la oportunidad de escribir, y que las dictan solo la justicia, el aprecio y las consideraciones que merece ese digno oficial, sirvan á alentarlo en sus trabajos, retemplando su fé y su resignacion para perseverar en ellos, por mas adversa que la suerte le sea.

Importante correspóndencia

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la importante correspondencia de la Rioja que publicamos en seguida, tomándola de nuestro cólega *La Libertad*.

Ayer, á última hora, hemos recibido tambien nosotros algunos datos muy interesantes, que publicaremos mañana, sobre lo que ha ocurrido en la Rioja respecto á las elecciones del 12 de Abril, ganadas completamente por nuestros amigos, y que se trata de embrollar por medio de las mas escandalosas y estúpidas falsificaciones.

He aquí, entre tanto, lo que tomamos del mencionado cólega:

Rioja, Mayo 15 de 1874.

Sucedió lo que preveia en mis correspondencias anteriores.

El 12 se verificó el escrutinio de la eleccion de electores de Presidente y Vice-Presidente de la República, en la que el partido Mitre, á pesar de las bayonetas que lo oprimen, obtuvo el triunfo en el terreno legal.

Pero los avellanedistas, escoltados por el coronel Ivanowski y dirijidos por el coronel Mansilla, contando con mayoria en la Junta Escrutadora, incluyeron en el escrutinio todas las actas falsas y apócrifas, con que el coronel Mansilla se jacta haber obtenido la victoria.

De esta manera, el escrutinio arroja un saldo á favor de Avellaneda de mil trece votos, como se vé por el estracto publicado en *La Situacion*, que le incluyo.

Debo prevenirle, que siendo doce las secciones electorales de la provincia, se han escrutado *catorce* actas de sufragantes; pues en los departamentos de San Martin y Chilecito, los avellanedistas abandonaron lo asamblea titular donde votaban nuestros amigos, y formaron mesas de su cuenta, presididas por individuos particulares, sin investidura legal de ningun fuero.

Igual operacion han practicado en Guandacol, Belgrano y Arauco, llevando en este último departamento la asamblea electoral al lugar de «Avillaco,» que no es juzgado ni parroquia del departamento, para sufragar á su antojo, sin fiscalizacion de ningun género, como ha sucedido.

Hé aquí los rejistros nulos y apócrifos que se han incluido en el escrutinio:

Arauco	322
Chilecito	231
Guandacol	147
Belgrano	324
San Martin	30
Suma	1054

De suerte que los avellanedistas han introducido al escrutinio la friolera de MIL CINCUENTA Y CUATRO VOTOS falsos; que figuran en los rejistros remitidos al Congreso, los cuales, sin necesidad de protesta ni observaciones; por sí solos están mostrando su informalidad y la nulidad insanable do que adolecen; pues los falsificadores no han tenido la habilidad de ocultar el fraude.

De los estractos tomados del escrutino de la Junta he formado el estado, que le adjunto, en el cual verán los lectores de «La Libertad,» con claridad y precision, el resultado falso y verdadero de la votacion.

Si el Congreso solo admite los registros formados en las Parroquias á Juzgados de los departamentos y ante las Asambleas designadas por la Ley, compuestas de los conjueces titulares, como es racional, justo y legal, el partido Mitre ha triunfado en la Rioja por CUARENTA Y UN VOTO, como lo demuestra el estado siguiente:

Cópia del escrutinio practicado el dia 12 de Abril de las elecciones nacionales, de Electores de Presidente y Vice-Presidente de la República.

	Mitre	Avellaneda	Mansillanos
Capital. Mesa legal....	255	259	
Independencia id id.....	109	13	
Arauco. (*Apócrifa*).....	000	000	322
Sauces. Mesa legal......	000	229	
Chilecito	409	000	231
Famatina. Mesa legal...	123	178	
Guandacol. *Mesa Mansilla*	000	000	147
Vinchina. Mesa legal...	79	148	
Belgrano. *Mesa á lo Mansilla*	000	000	324
Costa del medio (Tama) Legal	000	196	
Costa Alta. Mesa legal..	220	201	
San Martin	70	000	30
	1265	1224	1054
Por 41 votos á favor Mitre		41	
	1265	1265	1054

El total de los números negros resulta de las mesas que Mansilla ha formado de su cuenta, sin que figuren en ellas jueces designados po la ley.

Se vé pues, que segregrado el fraude, que está á la vista, patente y manifiesto; pues consta de las mismas actas electorales, y se ha puesto en trasparencia por esposiciones luminosas remitidas al Congreso, acompañadas de documentos públicos, debidamente autenticados, que acreditan la nómina de los conjueces titulares y el asiento de los Juzgados y Parroquias, la candidatura Avellaneda ha sido derrotada en la Rioja; en este pueblo que ha luchado heróicamente para disputar su soberanía, no á adversarios políticos, sino á verdugos armados enviados espresamente á arrebatársela.

Tal es la verdad, el resultado positivo de la eleccion de la Rioja. Por eso, no equivocábamos á nuestros amigos de Buenos Aires, al asegurarles el triunfo en la Rioja.

Para ratificar esta afirmacion tengo á la vista el resultado del escrutinio, del cual se destaca el fraude como una ascua encendida, que ha de quemar la conciencia y las manos de los que pretendian utilizarlo.

La providencia, sin duda entorpeció á nuestros adversarios, que remiten al Dr. Avellaneda un presente griego en el escrutinio de las elecciones de la Rioja.

Los electores que han triunfado son los siguientes:

Dr. D. Santiago Gordillo.
« Miguel Noroña.
« Daniel Tello.
« Baltazar Jaramillo.
« Maximino Bazan.
« Lorenzo A. Blanco.
« Joaquin Gonzalez.
« Abelardo Ocampo.

Estos señores, á pesar de no haber recibido díplomas de la Junta, se reunirán en Asamblea el 12 del entrante; y, con las formalidades de la Ley, remitirán su voto al Congreso, porque son los verdaderos electores de la Provincia.

El Congreso tiene que declararlo así, por el mismo escrutinio de la Junta, descontando los mil cincuentra y cuatro votos falsos que figuran en él.

La misma acta del escrutinio practicado por la Junta les servirá de suficiente título, para dar su voto y remitirlo al Congreso.

No quiero dejar pasar en silencio algunos episodios del escrutinio.

La junta está compuesta del juez federal Doctor D. Mardoqueo Molina, del Presidente de la Cámara D. Jacinto Rincon y del de la Legislatura D. Pedro Bazan.

Al iniciarse la sesion el Sr. Bazan observó, que solo debian tomarse en cuenta para el escrutinio las actas firmadas por conjueces titulares y levantadas en las Parroquias ó juzgados de los Departamentos; pues las que no tenian estos requisitos debian ser escluidas, pero remitidas al Congreso en calidad de protesta.

A tan justa observacion, el Juez Federal Doctor Molina, que es el avellanedista mas foribundo que hay en esta tierra, viéndose perdido; porque el fraude, segun la mocion del Sr. Bazan, quedaba separada en el resultado de la eleccion dijo, apoyado por su *adlatére*, el Sr. Rincon: «que la Junta debia escrutar todas las actas que le presenten, sin averiguar quienes la firman y donde fueron hechas, porque esto correspondía al Congreso.

Esta salvaje teoría, que hacía de la Junta una bolsa de papeles y de números, amontonados á granel, prevaleció á pesar de las poderosas observaciones con que el Sr. Bazan la combatió, pues el presidente de la Cámara don Jacinto Rincon habia sido preparado de antemano por el coronel Mansilla para devorar, en el silencio, aquella verdadera monstruosidad, calculada para defraudar al pueblo de su soberanía.

Estas cosas Sr. Redactor no se discuten. La ley la razon y hasta el simple buen sentido claramente las definen.

Su corresponsal.

Repartición de premios

El mártes tuvo lugar en el Colegio de Huérfanas la repartición de premios á las alumnas de las escuelas de la Sociedad de Beneficencia, ante una concurrencia tan numerosa como escogida.

El Gobierno Provincial y el Ilmo Arzobispo asistieron á la fiesta, y puede decírse que el acto, sin exageracion, ha superado á los celebrados antes en Colon.

El interior del edificio estaba adornado con gusto esquisito, y el gran comedor, convertido en salon, ofrecia un precioso golpe de vista.

El batallon Guardia Provincial hacia los honores de la ceremonia, amenizada por las bandas de música del Asilo de Huerfanos, del cuerpo de Bomberos y la orquesta.

El himno nacional fué perfectamente cantado por algunas niñas del Colegio, enseguida la Sra. Secretaria leyó el acta y la Sra. Presidenta pronunció el discurso de apertura que trascribimos á continuacion.

Terminada la distribucion de los premios, la concurrencia pasó á la sala donde fué obsequiada con un abundante refresco, y luego visitó la imprenta donde ocho niñas huérfanas ejecutaron algunos trabajos con toda la destreza de verdaderos tipógrafos.

Tan hermosa fiesta terminó por la esposicion de las labores trabajadas durante el año en las escuelas de la ciudad, y donde como siempre, hay q' admirar los mas primorosos trabajos.

ACTA DE SOCIEDAD.

Presentes las Sras. presidenta B. DE CAZON
SRA. DE CORDERO
« « HUERGO
« « SERANTES
« « FONSECA
« « ZELAYA
« « NOUGUIER
« « URIOSTE
« « CASARES
« « GALVAN
« « TERRY
« « CASTRO
« PAZ
« S. DE CAZON
« SECRETARIA

En Buenos Aires á 18 de Mayo de 1874, reunida la Sociedad de Beneficencia, con asistencia de las Señoras espresadas, leidas y aprobadas las actas de Sociedad y consejos anteriores, se ocordó tomar la suma de 20,000 pesos del fondo de pobres para socorrer familias menesterosas. Se leyó el informe del señor inspector de escuélas en que presentaba la clasificacion general de las alumnas examinadas en el Colegio de Huérfanas pertenecientes al mismo y á 33 escuelas de ciudad; resultando premiadas con díplomas trece, con medallas 136, y con libros 223.

La sociedad con fecha 5 de Julio de 1873 acordó recompensar con una medalla de oro á aquella de las preceptoras que, enseñando por sí sola á sus alumnas, obtuviera mayor número de niñas premiadas con medalla. Este premio ha sido merecido en el presente año por la señorita Josefa Rodriguez, Preceptora de la escuela de San Luis Gonzaga.

En seguida se dió lectura al informe de la Comision encargada de visitar á las personas que se habian presentado como candidatos á los premios acordados á la moral, amor filial, amor fraternal é industria, y cuyo dictámen es el siguiente...

Buenos Aires Mayo 15 de 1874.

A la Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.

Las Sócias que suscriben vienen á dar cuenta del delicado cometido que se les confirió respecto del mérito de aquellas que entre las demas que se han presentado parecen ser las mas dignas de los 4 premios que la Sociedad de Beneficencia ofrece anualmente á la virtud.

Nuestra mayor solicitud, nuestro mayor anhelo en alivio de la desgracia, nunca pueden decirse mejor recompesados que, cuando al llenar nuestra mision de caridad, tenemos tambien el inefable consuelo de llevar al pobre albergue de los seres desvalidos, palabras de aliento á la vez que un estímulo para la perseverancia en el bien, ejemplanizando y realizando las virtudes domésticas y la moral acrisolada.

Para que la justicia de nuestro proceder y los fundamentos de nuestra apreciacion sean bien consultados, pasamos á detallar lo qne concierne á cada uno de los premios y á cada una de las premiadas.

Premio á la moral

La Sta. Cármen Gonzalez ha podido con perfecta justicia merecerlo y debe con tranquila conciencia recibirlo.

Ella solo cuenta 23 años, es enferma crónica; y sin embargo, superior á sus dolencias y á su debilidad física visible, comparte el escaso producto de sus labores con dos hermanitas de corta edad, con una anciana abuela de 68 años, ciega y achocosa. La madre de esta jóven, que falleció en la última epidemia de fiebre amarilla, conocida de muchas personas honorables de nuestra sociedad, le dejó sin duda en herencia el valioso legado de una abnegacion sublime, porque entraña el abandono completo de su conservacion, de su descanso, superado por la idea mas relijiosa del deber y del cariño á los suyos.

Premio al amor filial

La Sta. Eloisa Puerto, reune cualidades de un mérito tan sobresaliente, y hay en su espresion y en sus hechos tanta dulzura para con su Sra. madre que no puedo menos de cautivar muy luego la voluntad de esta Comision.

Librada á los exiguos recursos de una labor incesante soporta en el silencio de una habitacion única, húmeda y estrecha, todos los rigores de la miseria. Su intachable conducta, su pobreza, físico delidado, juventud y educacion digna de mejor suerte, todo este conjunto santificado por el trabajo rudo de todos los dias; todo esto idealizado por el amor de la hija á la madre, nos ofrece un cuadro de superioridad, y como término de nuestra apreciacion, la Sta. Eloisa Puerto es acreedora al premio al amor filial.

Premio al amor fraternal

Doña Tomasa Diaz Gomez, con 77 años de edad, dedicada á ciertos trabajos manuales, cuando puede, y favorecida por escasas limosnas, cuida á su hermano enfermo é inutil, de 73 años, y á un sobrino idiota de 35 años, incapaz de procurarse los medios de subsistencia. Dia á dia y á sus horas esos desgraciados reciben la visita, el alimento, la luz y los consuelos de esa señora que es para ellos un ángel de conservacion y su providencia visible. Al pensar, señora, que ni el frio ni el hambre ni la impotencia misma, de la vejez arredran á esa abnegada señora, ni la desvian un solo dia de su tarea de misericordia, ¿no hemos vacilado en honrarla con el premio al amor fraternal.

Premio á la industria

La señora doña Emilia Gonzalez de Ponce, viuda de 40 años, de razon cultivada y de maneras finas, ha sabido combinar su propio interés con el de otras personas que de ella dependen, elevando el nivel moral de estas por medio de la instruccion y la dedicacion al trabajo.

Esta señora llena de mérito por su laudable conducta y su criterio, tiene consigo una hija jóven, un niño menor que educa en un colegio, una sobrina que es tambien su hija adoptiva y una huérfana que ha criado. Todas trabajan bajo su direccion, y robando horas al descanso, las niñas asisten con asiduidad á la Escuela Normal.

Hay, pues, cierta energia en el espíritu de la benemérita señora Ponce y mucha grandeza en su alma, cuando confia en los emolumentos del trabajo, á la vez que ensancha el horizonte de sus subordinados, poniendo en sus manos mayor aptitud de produccion por medio del cultivo de s inteligencias.

Al designar, pues, por nuestra parte, como digna del premio á la industria á la señora Emilia Gonzalez de Ponce queremos significar que el trabajo distribuido con órden en los diversos miembros de una familia, santifica el hogar y merece siempre recompensa.

Al encerrar en estas breves líneas nuestro imparcial juicio en favor de las cuatro señoras agraciadas, entre las veinte peticionarias, podemos asegurar á la señora Presidenta, que penetradas de que un descuido cualquiera de nuestra parte podria traer por consecuencia una injusticia, nos hemos consagrado con celo y con empeño á verificar la verdad de los informes recibidos.

Saludan á la señora Presidenta con distinguida consideracion.

Rosario P. de Bosch.
Aurelia S. de Cazon.

Leido este informe terminó la sesion.

Dolores L de Lavalle.
Secretaria.

DISCURSO DE LA SEÑORA PRESIDENTA

26 de Mayo de 1874.

Señores:

Me cabe el honor de presidir la distribucion de premios que la Sociedad de Beneficencia discierne cada año á las alumnas de las escuelas, que están á su cargo; como igualmente, los premios que la patria reserva con tanta solicitud, para sus hijas que se han hecho acreedoras á ellos, por sus altas virtudes. Me es grato poder manifestar que el desenvolvimiento de la enseñanza en la esfera humilde de esta Sociedad, es satisfactorio. Sus escuelas se multiplican, y su organizacion y sistema de educacion, siguen los progresos generales de la civilizacion y de la ciencia. Empeñada la Sociedad de Beneficencia con entera fé, en el fomento de la escuela, que es la piedra fundamental de nuestro porvenir; en el sendero que ha transitado, en la prosecucion de sus benéficos propósitos ha sido sostenida é impulsada por el Gobierno, con mano generosa y simpatias conservadoras.

El cuerpo de profesores, es inteligente, asíduo y digno por su contraccion de los mayores elogios y aumenta necesariamente su número, por las necesidades y la forma de instruccion que sobrepasa los límites de la enseñanza rudimentaria de tiempos pasados, y que hizo surgir el establecimiento de la Escuela Normal, que es hoy el verdadero plantel del profesorado, habiendo formado ya gran número de maestras.

La Escuela Normal que es hoy su colmena, está destinada á producir bienes inmensos á la patria, desde que por sus esfuerzos ha de desarraigar las preocupaciones antiguas respecto al trabajo de la mujer, que aislada hasta ahora, ha de adquirir los medios de transitar con su propio trabajo, el camino escabroso de la vida.

La Sociedad de Beneficencia, con mano maternal, recibe al huérfano en la cuna, lo cobija, y la Escuela Normal llega á colocarlo en la silla del profesorado, si para ello le guian sus inclinaciones, pudiéndose dedicar al ejercicio de cualquiera otra ocupacion á que los conocimientos adquiridos pueden conducirle. Grandes ventajas hemos podemos felicitar al pais por ello y elevar nuestros agradecimientos á los gobiernos que la han fomentado y la fomentan en lo venidero.

Los últimos exámen rendidos por las alumnas de las escuelas que dependen de la Corporacion, constatan un adelanto general, si se advierte sobre todo que la mas escrupulosa severidad, se ha observado por los profesores examinadores. Por esta razon las premiadas pueden enorgullecerse de ser merecedoras á ellas, y del fondo de mi alma y en nombre de la Sociedad de Beneficencia, elevo nuestros votos á Dios para que prosigan en su carrera de buena aplicacion y puedan ser ejemplo de sus compañeras. Y vosotras que, sois las elejidas para recibir el premio á las virtudes, en la que cada una se ha singularidado aoercaos y recibid el que os consagra el Gobierno de la Provincia y Dios os guie siempre en el camino del bien.

El acto de la distribucion de premios queda abierto.

NOTICIAS DEL DIA

Cuestion importante—Vá á reducirse á la práctica en el establecimiento de los señores Huergo, el método de desinfeccion de saladeros que inventó el Sr. Silveyra.

Sabemos que durante un tiempo conveniente y bastante largo, estará abierto este establecimiento para todos los que quieran inspeccionar las operaciones que ván á efectuarse con el fin de hacerlo conocer, y sobre las que se darán los datos necesarios.

A pesar de la publicacion oficial que se hizo hace poco presentándolo favorablemente para su adopcion, con todo el Sr. Silveyra en el deseo de que todos puedan apreciarle en la práctica y que puedan con seguridad calcular sus ventajas, ha resuelto demostrarlo en operaciones continuadas, las que tendrán lugar en el saladero de Huergo Hermanos, en Caceros.

No habrá, pues, lugar á dudas desde que la práctica demuestre los hechos.

Si los resultados son favorables, el pais habrá asegurado una industria importante como es la de saladeros, abriéndose una nueva fuente de riqueza en la exportacion del huano, y la higiene pública habrá hecho una gran adquisicion.

Oiga el Sr. Gainza—No desearíamos jamás tener que dirijirnos al Sr. Gainza, reprobando su condescendencia en el desempeño de las funciones á su cargo, por cuanto podria tomarse nuestra palabra por un ataque sin fundamento, como se ha dado en llamar por los altos funcionarios, las denuncias de la prensa independiente.

Pero hay actos, que no deben pasar desapercibidos para el señor Ministro, que muchas veces, ignora tal vez lo que pasa en los detalles de su administracion.

Nos consta que hay empleados, particularmente en los buques de guerra, que nunca cumplen con sus obligaciones, y que no pueden cumplirlas, porque pasan toda su vida paseando por las calles de la ciudad, en vez de estar á bordo como lo manda la ordenanza; y que sin embargo, cuando se trata de sus sueldos, son pagados con la mayor religiosidad.

Esos empleados deben ser llamados á bordo de sus respectivos buques, é interrogados sus gefes de los motivos que tengan para conceder licencias tan dilatadas, á subalternos que gozan de sueldos y que no prestan ningun servicio.

Esperamos ser oidos del señor Ministro, y que nos evitará volver sobre el mismo asunto con verdadera acritud.

Boletin de la Academia de Ciencias—Ha aparecido ya la entrega 1.ª de aquella publicacion que se hace en Córdoba, bajo la direccion del Dr. Burmeister.

Esta entrega consta de mas de ciento veinte pájinas y contiene materiales interesantísimos, sobre las observaciones últimamente hechas por la Academia de Ciencias de Córdoba.

Pronto será distribuida esa entrega al H. Congreso, junto con la Memoria de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Escuela Normal—El Gobierno de la Provincia de Tucuman ha librado una letra contra el de la Nacion, y á favor de D. Agustin Canepa y Ca. por el valor de 12,000 pesos bolivianos, importe de la 3.ª y 4.ª cuota con que el Gobierno Nacional contribuye para la construccion del edificio para la Escuela Normal para varones, que está ya edificándose.

Beneficio para el público—La administracion de la empresa tramways de la Ciudad de Buenos Aires, deseosa de facilitar en cuanto pueda al público los medios de viabilidad, establecerá desde el 1.° de Junio próximo el sistema de boletos de correspondencia.

Estos boletos serán vendidos por los mayorales á un peso cada uno y darán el derecho de pasage por el dia y la línea por el cual son espendidos. Cuando el pasagero toma el boleto de correspondencia no puede exigir del mayoral el boleto usual premiado, pero este último debe ser exigido del mayoral que acepta el boleto de correspondencia como pago de viage.

Por este medio el pasagero de Barracas puede ir por las lineas de la compañía hasta el 11 de Setiembre ó vice versa por cuatro pesos y desde el 11 de Setiembre á las 5 esquinas, á la Plaza Constitucion ó á cualquier parte de la ciudad ó vice versa por 3 pesos. Es decir dos viajes por las líneas de la compañía adentro del límite de la ciudad valdrán de ps. 3 y hasta Barracas 4 siempre que se haga uso del boleto en el dia mismo en que ha sido vendido y por la línea indicada con el mismo boleto.

Importante Memoria—En los primeros dias de la semana entrante se repartirá ya la Memoria del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública de la Nacion.

Es un volúmen de mil y tantas pájinas y se encuentran allí documentos importantes como ser un informe del Sr. D. Francisco San Roman, ingeniero de minas, y actual director del departamento de mineria en la provincia de Catamarca, otro informe del gefe del Departamento del mineria en la Provincia de San Juan D. Juan Godoy, y dos informes del Dr. Gould sobre el observatorio astronómico en Córdoba.

De estos documentos últimos se ha hecho una edicion saparada para repartirla en el estranjero.

Que se ponga en vijencia—Hay una disposicion que obliga á transitar por la calle tomando siempre el costado derecho, no solo toda clase de rodados sino la gente que transita á pié por la vereda, sin embargo, como todas nuestras cosas, ha caido en desuso y en los dias de gran concurrencia ya sea en los templos, en las plazas ó en los teatros, no ocurririan los incidentes de robos y desgracias que acontecen siempre, como ha sucedido en las últimas fiestas mayas.

Recomendamos al gefe de policia el poner en vigencia esa útil disposicion.

La reputacion del ganado en pié—Pequeña fué la mortalidad en el ganado que sufrió el vapor «Nord», en su viage de Buenos Aires á Falmouth, donde llegó el 11 de Abril.

Las dos primeras tentativas hechas en 1866 y 1870, no fueron por lo tanto infructuosas.

Las personas interesadas en este nuevo ramo de comercio, tratan de construir en Inglaterra vapores apropiados al trasporte del ganado en pié, los cuales han de hacer viajes regulares y en las mejores condicione.

Fiestas—La colonia italiana de esta ciudad, prepara grandes fiestas para el 7 de Junio próximo, dia del aniversario de la Jura de la Constitucion; para el efecto habrá un banquete en el *Pobre Diablo*.

Renuncia—El Profesor de Francés del Colegio Nacional de Tucuman, D. Sebastian Baruan ha renunciado el puesto que allí desempeñaba.

Escuela de Telegrafía—La establecida en el Colegio Nacional de San Luis, bajo la direccion del Sr. D. J. Lucas Arancibia, cuenta ya con cuarenta alumnos, que reciben tres lecciones semanales.

Indios presentados—En el ministerio de la guerra se ha presentado las siguientes notas:

Al Sr. Inspector comandante general de armas de la República.

Adjunto remito á V. S. dos notas del señor comandante en gefe de las fronteras oeste, dando cuenta de un pequeño encuentro entre una partida de doce indios con una partida de campo perteneciente á esta frontera asi como de haberse presentado seis indios con sus familias entrando en todas 28 personas las que vienen buscando la incorporacion á la tribu de Manuel Grande y huyendo de la miseria en que están las tribus del desierto.

Dios guarde á V. S.

Francisco Borges.

Fuerte general Paz, Mayo 22 de 1874.

Al Sr. coronel D. Francisco Borges.

Comunico á V. S. que una de las partidas que tengo en observacion fuera de la línea dió aviso ayer á las dos de la tarde que mandaban cubrir una quemazon que se levantaba en esos momentos en direccion al paraje llamado *La Piedra*, resultando que anoche han acudido á este campamento dos indios viejos acompañados de sus familias, vienen buscando incorporacion á Manuel Grande, las dos mujeres que estos indios traen son cautivas cristianas y tienen cada una dos hijos, no quieren separarse de sus maridos; se llaman Carmela Blanco, cautiva hace doce años en el paso del Rio 5.° camino del Rio 4.°; estas no conocen ni tienen memoria desus parientes.

Las noticias que traen son de que los indios andan en descubrimientos buscándose la vida, pues se hallan en un estado insoportable de miseria,

Estos individuos han sido agregados á la tribu amiga de Manuel Grande, como ellos lo han solicitado, hasta que V. S. se sirva disponer lo que crea conveniente.

Dios guarde á V. S.

H. Lagos.

Viaje del arzobispo—En el vapor *Pavon* se embrcó ayer con destino á Martin Garcia el Sr. Arzobispo acompañado de varias personas del clero.

Al embarcarse fué saludado con once cañonazos.

El objeto de su viaje lo anunciamos ayer.

Receptorias—El Gobierno Nacional ha organizado ya el personal de empleados para las receptorias de S. Pedro y Zárate.

Fiesta del Corpus—El próximo jueves saldrá de la Iglesia Catedral la procesion del Corpus que recorrerá algunas calles.

Desgracia—Un individuo carrero transitaba ayer con su vehículo por la calle de Chile y al llegar á la esquina de Bolivar cayó sobre el poste ocasionándose varias heridas de gravedad.

Fué conducido en una camilla al hospital general.

Boliche asaltado—En la noche anterior fué asaltada la mujer dueña del boliche establecido en la calle San José 210, por tres individuos que le intimaron les entregase todo el dinero que tenia.

Como la mujer se negase á darles lo que pedian, uno de ellos sacó una daga y le infirió varias heridas.

A los gritos de la víctima huyeron los criminales sin robar nada.

Remate municipal—Ayer tuvo lugar el remate público de impuestos municipales.

Las propuestas se hacian verbalmente.

He aquí las mas ventajosas que se hicieron:

Patentes D. Manuel Viale 300,200 pesos m|c. mensuales por todo el año siendo fiadores los señores Manuel Rocha y Aujel Viale.

Alumbrado á gas y kerosene D. Domingo Cabrera 300,100 pesos m|c. mensuales por todo el año siendo fiadores los Sres. Lorenzo Cabreras y D. Severino Dominguez.

Tramway argentino—El Inspector General de tramways, con fecha de ayer ha dirijido la siguiente nota al Gerente de la compañía de tramway argentino.

«Por encargo del Presidente de la Comision Municipal, participo á V. que en término de *cuarenta y ocho horas* de recibir la presente, debe esa empresa proceder á la reperacion del adoquinado de la calle de Rivadavia en toda su estension y cumplir el contrato celebrado en 4 de Noviembre de 1870 con el Superior Gobierno que dice así:

Art. 2.° Los empresarios se comprometen á adoquinar por su sola cuenta la calle de Rivadavia, á partir de la de 25 de Mayo hasta la de Callao; y como dicho articulo 2.° del contrato no ha sido aun cumplido.

Lo comunico á V. para los fines consiguientes etc., etc.

Heridas—Dos individuos de nacionalidad argentina, se agarraron en pelea anteayer en la seccion 12 de policia, resultando ambos heridos con cuchillo-

El comisario de la seccion logró capturarlos.

Moral administrativa—Ayer se decia en el Departamento de Policia, que Sagastizabal, el gefe del cuerpo de vijilantes iba á ser nombrado comisario de policia para una de las seccio del Municipio.

Siguen los robos—Con motivo del abandono por parte de la policia en que quedó la ciudad á causa de la parada que formó el 25 de Mayo el cuerpo de vigilántes, los cacos pudieron *trabajar*, aunque nuestra policia no es un estorbo para ellos como ya está demostrado.

Innumerables son los robos que se han cometido y que la prensa ha dado cuenta ya.

En ese dia le ha sido robado á D. José Paduan de la calle Belgrano No. 385, una cantidad de dinero y algunas alhajas de valor.

Los ladrones forzaron las cerreduras de las puertas de calle.

Vapor "Lieber"—Este vapor paquete está haciendo actualmente un descargo en nuestro puerto.

El Presidente de la República—No asistió ayer á su despacho. La guardia que debia hacerle los honores se retiró con ese motivo temprano.

El nuevo Gobernador de Córdoba—El Sr. D. Enrique Rodriguez ha comunicado al Ministerio del Interior de la Nacion que el 19 del corriente tomó posesion del puesto de Gobernador y nombrado su Ministro secretario de Gobierno, de Hacienda, Justicia, Culto é Instruccion Pública al Dr. D. Antonio del Viso.

Auxilios á España—La Comision nombrada para la Catedral al Norte á fin de recolectar fondos para auxilio á los heridos, inválidos, huertanos y viudas procedentes de la actual guerra civil de España, pone en conocimiento de todos los que quieran contribuir con su óbolo para tan humanitario objeto que queda abierta la suscricion en la calle Rivadavia núm. 147, casa de J, R. de Olazo donde estará la lista de los que ya han contribuido.

T. de Udaeta.—J. R. de Olazo.—A. Cerro y Aceval.—Victor Belaustegui.

Apertura de una calle—El Presidente del Departamento Nacional de Agricultura se ha dirijido al Presidente de la Comision Municipal solicitando la apertura inmediata de la calle publica que conduce desde la calle Santa Fé, quinta de Cranwell, al jardin de aclimatacion.

Esta calle está abierta hace algun tiempo, hasta la calle Charcas faltando la continuacion hasta la de Paraguay.

Muerto en un tren—Ayer falleció el individuo Juan Arce, en el ferro-carril del Sud, durante el viaje á esta ciudad.

Arce venia desde la Loberia.

Cambio de empedrado—Algunas de las calles recorridas por las distintas líneas de tramways de esta ciudad, están sufriendo un cambio muy benéfico para los vecinos.

El empedrado antiguo se está reemplazando con el adoquin.

Acciones de la Bolsa—Ayer se negociaron en la Bolsa de Comercio cuatro acciones de ese establecimiento al cien por ciento de premio al contado

Boletin de la Bolsa—Hoy temprano empezará á distribuirse á los socios de la Bolsa de Comercio el boletin de precios corrientes de ese establecimiento que se publica bajo la vijilancia del gerente el inteligente señor D. Miguel E. Becar.

Tambien se empezarán á repartir hoy las direcciones revistas que debe llevar á Europa el paquete que sale mañana.

Coliseum—Mañana y pasado continúan en ese salon los bailes públicos que tan buen resultado dieron el sábado y domingo pasado.

Esa vereda—Volvemos á llamar la atencion de quien corresponda sobre el estado de la *especie* de vereda de la calle de Corrientes entre Paraná y Uruguay, al costado de la quinta.

Son ya innumerables las veces que de ella nos hemos ocupado sin que hasta ahora se haya dado oida á nuestra queja.

«Picardie»—El miércoles á la noche entró á Montevideo ese vapor, procedente de Marsella y escalas.

Hoy temprano debe encontrarse en nuestro puerto.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones en esos títulos de 8 p% de renta anual fueron ayer importantes en la Bolsa de Comercio, habiendo solo 3800 pesos fuertes de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 336,700 $ fuertes, á precios tres cuartos mas bajos que el dia anterior.

Revista del Rio de la Plata—La entrega 31 de esta importante publicacion se repartió ayer.

Contribucion Directa—Ayer se ha cobrado de este impuesto por la oficina del ramo de la ciudad, la suma de *ochenta y dos mil cuatrocientas cuarenta* pesos m|c, y de la campaña *dos mil cuatrocientos veinte pesos* m|c.

El «Autonomista»—Este diario ha sido acusado hoy, por un suelto que aparece en la seccion de noticias, calumniando al dueño de la confiteria calle de Bolivar esquina á Belgrano de la propiedad del honrado ciudadano don Felipe Fard.

El Dr. Quirno Costa es el abogado que llevará este asunto adelante, y el apoderado que ha nombrado es D. Juan F. Achinelly.

Prometemos dar cuenta á nuestros lectores si los que calumnian tan escandalosamente son castigados.

Tenemos gas!!—La nueva Comision Municipal produce ya sus efectos.

Desde el miércoles á la noche ya tenemos gas en algunas calles, en parte de la de Victoria, Rivadavia y Bolívar en un número de cien faroles, por la compañía Consumidores de Gas.

El 15 de Junio próximos al mas tardar, es casi seguro que toda la ciudad se verá nuevamente con luz, y abandonaremos el kerosene del señor Nazar.

Solo se espera que esté concluido el Gasómetro de presion y desde entonces se alumbrarán 2200 faroles además de los colocados en los edificios públicos.

Un hurrah á la nueva Comision Municipal!!

Noticias de España—Telégramas de Montevideo.

Llegó el vapor «Pícardíe» con fechas hasta el 2 del corriente, siendo portador de grandes noticias.

El dia 1.° de Mayo tomaron las tropas las posesiones de Montano, Santa Juliana, San Pedro Avanto y Montes Galmades.

Se han librado batallas formidables por todos los cuerpos del ejército, obteniendo una brillante victoria sobre los carlistas, que se vieron obligados á abandonar los puntos citados, de cuya posesion se hallaban orgullosos,

El general Serrano dice que comunicará muy en breve la entrada del ejército liberal en Bilbao.

Portugulete se halla tambien en poder de las tropas liberales.

Otro telégrama dice:

Tropas liberales entraron en Bilbao.

El descuento Banco Inglaterra del 3 1|2 al 4 p%.

Llegó el D. Perez Gomar, comisionado del Gobierno Oriental, trayendo el proyecto del contratato celebrado por la realizacion del empréstito.

Los pasageros *Cotopaxi* con libre práctica.

Nuevo Banco—Anteriormente anunciamos que el Señor D. Enrique Gren debia establecer un nuevo banco en esta ciudad. Hay con mas datos podemos ampliar esa noticia.

El nuevo establecimiento se denominará «The Anglo Argentine Bank Smited, y tiene como capital dos millones de libras esterlinas.

Los iniciadores de este establecimiento bancario tienen las concesiones de los gobiernos de Salta y Santiago del Estero para establecer un Banco de la Provincia en cada una de ellas.

El asiento principal del directorio será en Lóndres.

Con este van á ser ya nueve establecimientos bancarios que tenemos en esta ciudad.

EXTERIOR

Montevideo

Segun la version mas nueva de la *Tribuna* de la capital vecina, que como se sabe es diario opositor, el empréstito no está hecho, existe en contrato *areferendum*, con modificaciones que deberán ser sometidas á la asamblea general.

La casa bancaria Thompson, Bonnar y Ca. no se compromete á nada, puesto que no toma el empréstito ni por su cuenta ni bajo su garantia, sino que el empréstito será lanzado al mercado de Lóndres, despues de ratificadas las modificaciones del contrato.

«Lo que significa en buenos términos el contrato *ad referendum*, dice la *Tribuna*, es un aplazamiento simulado, haciendo que la vuelta de los comisionados no sea tan desairada.»

«No queda pues, otro remedio que aceptar el proyecto de conversion del señor Ministro de Hacienda, operacion que puede hacerse entre nosotros, escluyendo de la conversion los consolidados. Tal es el pensamiento del señor Ministro, tal es el de la mayoria de las Cámaras y tal debe ser el deseo del pueblo.

El Gobierno ha elevado á las HH. CC., dice el *Siglo*, despues de prestarle su aprobacion, un proyecto formulado por la direccion de obras públicas relativo á la red deferro-carriles de la República.

Los trabajos del ferro-carril del Salto Oriental, entre Arapey y Yacuy, trayecto de 4 leguas, avanzan rápidamente. Hay mas de 200 operarios ocupados en los terraplenes y desmontes, habiendo la empresa constructora establecido en la barranca del Arapey un taller de herreria y carpinteria para composturas de herramientas y otras obras.

Varias noticias

De *La Tribuna*.

La nota contestacion del Ejecutivo á la minuta de comunicacion de la Cámara de Representantes está redactada y hoy será remitida.

Nos dicen que es un documento interminable, de inmensa magnitud, como todas las piezas de Don Pepe.

Si á esto se agrega que Saturno le ha aumentado algunas pinceladas, ya podrán juzgar nuestros lectores que pandemonium no será la tal nota.

—La Cámara de Representantes se ocupó anoche de los tres asuntos de ferro-carril despachados por la Comision especial.

La Cámara resolvió que el asunto volviese á la Comision y que esta dictaminase por separado en cada uno de los asuntos.

—Tambien volvió á la Comision de Legislacion el proyecto de subdivision del Departamento de Maldonado, á fin de que la Comision se espida en los proyectos de subdivision de los Departamentos del Salto y Paysandú.

—Quedó pendiente la discusion del proyecto de reforma de varios artículos del Código Civil sobre la dote conyugal.

—Llegó el vapor *Galicia* procedente de Valparaiso.

—Anoche dejó de existir el distinguido oficial de la marina española D. Camilo Garay, comandante de la goleta *Ceres*.

Paz en su tumba.

Nuevo invento

Se halla entre nosotros el Sr. Baron L. de Noter, inventor de una pólvora de triple fuerza.

En Buenos Aires, segun los periódicos de aquella localidad, se han hecho esperimentos que han dado resultados favorables.

Este señor hará en estos dias un ensayo en una de las playas de Ramirez, para lo cual piensa invitar algunas personas.

De un diario de Montevideo tomamos lo que sigue:

La papa

Sobre este precioso tubérculo alimenticio encontramos una noticia cuya lectura interesa á los agricultores.

Es una comunicacion que dirije á su gobierno el cónsul general del Perú en Francia y dice así:

«Havre, Febrero 16 de 1874.

Señor Ministro:—Creo de mi deber comunicar al digno despacho de V. E. la noticia alarmante que publica el diario inglés *Gardeners Magazini* acerca de un insecto procedente de la América del Norte, que tala las sementeras de papas, por lo cual se le ha llamado mosca de papas.

Este insecto, cuyas propiedades narra el diario, ha emigrado á Inglaterra en las semillas de las papas que se importan de América.

La plaga no puede ser mas destructora: el frio glacial y el calor tórrido no influyen nada sobre el insecto, y se propaga igualmente bajo todos los climas.

Las hembras tienen tres pariciones por año, siendo cada una de mil huevos, que despues de fecundados en una semana y alimentados por diez y siete dias con hojas, salen despues de quince dias de la crisálida insectos perfectos y comienzan á reproducirse.

Cuando atacan una sementera de papas, al instante la desnudan de follaje y destruyen del todo la cosecha. Devastada una sementera pasan á otra, pero dejan una colonia de insectos, como lo haria un ejército invasor. De manera que la devastacion es completa y el daño permanente. No se ha descubierto un medio de destruirlos, y lo único que se hace es sacarlos con la mano, lo que además de difícil es dañoso por ser cáusticos y producir úlceras.

Conocido desde hace treinta años este insecto, ha invadido muchos Estados de Norte-América y sigue su devastadora invasion.

Como seria una calamidad mas para la agricultura nacional la presencia de ese insecto en nuestro territorio, me apresuro á trasmitir á V. E. la anterior noticia, á fin de que se establezcan las precauciones convenientes.

Soy de V. E. muy atento y muy obediente servidor señor ministro —G. RIVERA.

La lectura de esta nota sugiere el cólega de cuyas columnas la tomamos, una oportuna reflexion que nos permitiremos localizar.

Si aquí llegase á invadirnos esa plaga seria sumamente perjudicial, porque de esa nota resulta que las *moscas de papas* no son tan inofensivas como los *papa moscas*.

Brasil

Hay noticias de Rio Janeiro hasta el 17: la fiebre amarilla continúa, aunque en decadencia.

El *Jornal do Comercio* del 17 del corriente fué obsequiado por el superintendente de la *Wester and Brazilian Telegraph Company*, con la siguiente noticia:

«La estremidad del cable sub-marino del Sur, fué desembarcada hoy satisfactoriamente en la Provincia de Rio Grande del Sud.

«Estuvimos en comunicacion con aquella ciudad, pero no estando aun colocados los hilos aéreos, los despachos remítense de la playa á la ciudad por chasques á caballo.»

En el Jornal do Comercio de la misma fecha, hallamos lo que sigue:

«Ayer á las 2 de la tarde, su majestad el emperador, acompañado de dos semaneros, llegó al arsenal y entre dos filas de guardias marinas y aspirantes se encaminó hácia un elegánte pabellon levantado en la extremidad del muelle del arsenal y próximo al astillero.

«En estos momentos era extraordinaria la afluencia de espectadores, tanto en tierra como en el mar

»A las 2 3|4 cayó al agua sin el menor incidente desagradable la magnífica fragata, siendo saludada con verdadero entusiasmo.

«Asistieron tambien al acto el presidente del Consejo, el ministro de la Marina, el Baron de Cotegipe, almirante Visconde de Tamandaré y Lamaré, Baron de Ivinheirme, capitan de mar y guerra, Silveira da Motta, inspectores del arsenal, capitan del puerto, oficiales generales, comandantes y oficialidad de la escuadra, gefe de policía, etc., etc.

«Hacia los honores el batallon naval.»

El Mundo en 1874

Del *Standard* de esta capital, traducimos lo siguiente:

«Recibimos por el *Leibnitz* una estadística anual de 1874 la que nos dá un completo y exacto informe de nuestro globo y de sus diferentes naciones, y de la cual hemos sacado un resúmen que dámos á nuestros lectores.

EL IMPERIO BRITÁNICO—Puede decirse que ocupa el primer lugar. La reina Victoria posee 199 millones de súbditos, y un territorio de 4 y medio millones de millas cuadradas, siendo mayor en estension que China y los Estados Unidos. El pabellon británico es llevado por 24 mil buques mercantes, que representan 8 millones de toneladas, ó cerca de la mitad de las toneladas de los demás buques del Universo. Inglaterra y sus colonias, poseen 25,000 millas de ferro-carriles, 62,000 de telégrafo y su renta anual de 76 millones de libras és la segunda del mundo.

NORTE AMÉRICA—Que aun no tiene 100 años de existencia, cuenta con 40 millones de habitantes, 70,000 millas de ferro-carriles, un territorio casi tan grande como todo Europa, una renta de 67 millones de libras, una marina mercante de 7,000 buques ó sea 2 y medio millones de toneladas, y un número tan grande de escuelas públicas, igual á todo el resto del mundo. Su deuda nacional es de 446 millones de libras, ó mas de la mitad de la deuda de la Gran Bretaña.

RUSIA—El territorio de Rusia es de dos veces el tamaño de los Estados-Unidos, ó casi una sesta parte de la superficie de la tierra, los súbditos del Czar son en número de 82 millones, su renta es de 68 millones de libras (la siguiente despues de Inglaterra), su marina mercante es inferior á la de Grecia ó Noruega, la instruccion pública se halla muy atrasada, pero el imperio ruso cuenta con 7,300 millas de ferro-carriles, y 32,000 de telégrafos.

ALEMANIA—El nuevo imperio de Alemania es compuesto de distintas nacionalidades y cuenta 41 millones de súbditos, con un territorio dos veces mayor que el Reino Unido, una renta de 44 millones de libras, una marina mercante de un millon de toneladas, 13 mil millas de ferro-carriles, un sistema superior de educacion militar, 26 mil millas de telégrafo y una deuda nacional de cerca de tres veces el valor de su renta anual.

FRANCIA—Es poco inferior á la Alemania en poblacion, estension, ferro-carriles ó telégrafes, pero su renta de 100 millones de libras anuales es la mayor del mundo. Aun cuenta con 36 millones de habitantes, 202 mil millas cuadradas, y su marina mercante es igual á la de Alemania. Su deuda Nacional es casi igual á la de Inglaterra, siendo 7 y media veces mayor el valor de su renta anual.

AUSTRIA-HUNGRIA—Tienen la misma poblacion que Francia y es 1|8 mayor, con 7500 millas de ferro-carril y 12,000 de telegrafos, teniendo una insignificante marina. Su renta es de 57 millones, y su deuda seis veces mas que el valor de ella.

ITALIA—Posee una poblacion de 37 millones de habitantes en un pais de 113 mil millas cuadradas que es casi igual á la estension de Inglaterra con 4 mil millas de ferro-carriles, y 10000 de telégrafos. Su renta de 62 millones, es la cuarta de Europa, su deuda es seis veces mayor, su marina mercante es la cuarta del mundo y se compone de 4500 buques ó sea 1.250000 toneladas.

TURQUIA—Tiene la misma poblacion que Francia ó Austria, con un vasto territorio de dos millones de millas cuadradas, sumergida en tirania y barbarismo, tiene quinientas millas de ferro carril, ninguna marina, una renta de veinte millones de libras y relativamente la mayor deuda del mundo, esto es, once veces el valor de su renta.

ESPAÑA—Solamente posee 19 millones de habitantes, en un pais tres veces del tamaño de Inglaterra y Gales, 4000 millas de ferro carriles, 8000 de telégrafos; tiene una marina mercante de 3000 buques. Su renta es de 28 millones de libras, y su deuda es el triple del valor de su renta.

BRASIL—Con 12 millones de habitantas, es casi tan grande como los Estados Unidos, tiene 500 millas de ferro-carriles y 1500 de telégrafos con una renta de cerca de 10 millones de libras y una deuda de 90 millones.

BÉLGICA—Un pais pequeño de 11000 millas cuadradas, y 5 millones de habitantes, muy adelantado en comercio, industria y educacion, con 2000 millas de ferro-carriles, una renta de 7 1|2 millones y una deuda de 36 millones, no tiene marina.

HOLANDA—Poco inferior á Bélgica en poblacion, tiene una gran renta y una buena marina mercante de 1500 buques, ó sea quinientas mil toneladas y mil millas de ferro carriles.

MÉJICO—9 millones de habitantes y un millon de millas cuadradas, pero en un deplorable estado de atraso. Su renta es de 4 millones, su deuda igual á la renta de 22 años. Tiene 300 millas de ferro-carriles.

CANADÁ—4 millones de habitantes, renta de 6 millones, deuda de 24 millones, tres mil millas de ferro-carriles y 11 mil de telégrafos.

AUSTRALIA—Es igual á la República Argentina en poblacion, ferro carriles y telégrafos pero superior en exportacion, comercio y escuelas públicas. En el continente posee mil millas de ferro carriles abiertos al trafico público.

REPÚBLICA ARJENTINA—Está adelante de todas las demás repúblicas de la América del Sud en estension, rentas, escuelas, ferro-carriles, telégrafos y comercio, su área es de 1,250,000 millas cuadradas, su poblacion es de 2 millones de habitantes, su renta es de 4 millones de libras, tiene 1500 millas de ferro-carriles abiertos al tráfico público ó en construccion, las escuelas son frecuentadas por 103 mil niños, tiene 6000 millas de telégrafo y relativamente un comercio tan grande como Inglaterra, esto es, una tonelada por porsona de la poblacion su deuda pública es de 4 veces el valor de su renta anual.

CHILE—Tiene la misma poblacion que la República Arjentina, pero su renta es solamente de 2 1|2 millones, tiene 500 millas de ferro-carriles, y una pequeña deuda nacional de cerca del doble de su renta.

CORREO DEL PACIFICO

Chile

Por el vapor «Galicia» llegado últimamante á Montevideo, tenemos noticias de Chile hasta el 12 de Mayo y tambien de los otros Estados del Pacífico.

El 8 de Mayo á las tres de la tarde, hubo una gran reunion en Milipil'a, presidida por el infatigable é ilustrado intendente de Santiago, señor Vicuña Mackenna, á objeto de cambiar ideas y combinar medios para la realizacion de un nuevo ferro-carril de Santiago á Valparaiso, pasando por Milipilla. Una vez probada la ventaja que resultaria para el pais en general y en particular para los valles de Santa Cruz, Malloco, Peñaflor, Naltahua, isla de Maipú, Chirigué, Ibacache y Casablança, asi como los de Codipua, Culipian, Huechun, Popeta y en general para todo el litoral del vasto departamento de Rancagua hasta el valle de Peumo, de la construccion de un ferro-carril que ligue estos vastos centros de produccion y riqueza con la capital y con el puerto de Valparaiso, se arribó á los siguientes resultados:

Los propietarios presentes se comprometieron á ceder los terrenos que atraviese la via gratuitamente, por escritura pública, siendo de cuenta de la empresa los cierros que la linea requiera.

Todas las personas importantes del gran meeting que eran muchas, se obligaron además á hacer efectiva la erogacion de las cantidades que cada uno agregará á su nombre al tiempo de firmar, para cooperar al costo que la ubicacion definitiva de la línea con sus planos y presupuestos exija.

Nombrose además una comision compuesta de grandes personajes y capitalistas, para que de acuerdo con el gobierno complete y haga efectiva la suscricion, y vijile la pronta ejecucion de los estudios, planos y presupuestos, así como la realizacion total de la obra.

La compañía Sud Americana de navegacion á vapor en las costas del Pacífico, ha completado con el *Loa*, el número de buques que precisa para estender su navegacion hasta Panamá y hacer competencia á la gran compañía inglesa que hace años esplota esa vía Con la subvencion acordada por el Gobierno Chileno á esta compañía, sus acciones han subido mucho.

Será aprovechado en Valparaiso el hundimiento del cerro de Concepcion para utilizar sus escombros en obras de terraplen y lastramiento. El derrumbamiento de la parte desprendida del cerro continua lentamente.

En Chillan continuaba haciendo estragos la viruela con sintomas cada vez mas alarmantes.

El 11 llegó á Santiago de vuelta de recorrer toda la Provincia el señor intendente Vicuña Mackenna. El mismo dia asumió el ejercicio de sus funciones.

Continúan los ejercicios de los batallones cívicos.

En Copiapó se han sentido fuertes terremotos á principios de este mes. Lo raro que hay en estos sacudimientos, díce el *Constituyente*, es que no son precedidos de ruido alguno y que en su oscilacion tienen semejanza con los sacudimientos que sucedieron cuando el gran terremoto que arruinó las costas del Perú y el que últimamente destruyó en la Ligua muchos edificios. Los mismos temblores se dejaron sentir á principios del mes pasado y esta coincidencia tiene en sobresalto á los habitantes de Copiapó.

Damos como interesante, el siguiente resultado de la mision chilena en la China:

China

(CORRESPONDENCIA DE LA «OPINION NACIONAL.»)

Enero 26 de 1874.

Señores editores:

Antes de ahora he tenido ocasion de manifestar á ustedes cuán apartados se hallan los usos oficiales chinos de las prácticas internacionales que rijen casi universalmente. Como tales irregularidades han sido hasta hoy toleradas y aun diré respetadas por los diferentes paises que cultivan relaciones con el imperio, resulta que á ellas debe sujetarse todo nuevo representante que desee ver cumplida su mision en pais tan escepcional.

Fiel á esos antecedentes, pero apreciando la importancia de ponerse en contacto con el príncipe Kung, dirijió á este objeto todo su empeño el señor Garcia y Garcia, una vez que se estableció en esta capital.

El príncipe Kung, hermano del anterior emperador Hien-Fung y por consiguiente tio del actual Tung Chee, escaló el poder á la muerte de aquel mediante un atrevido golpe de estado, proclamándose rejente durante la minoria del monarca sucesor, y en cuyo rango se ha conservado doce años. Hoy es el presidente del consejo interior, el primer ministro de negocios estrangeros y en una palabra, la personalidad política mas culminante de la China.

A fin de proceder con el mejor acierto, el ministro peruano se puso de acuerdo con el honorable señor Wade, decáno del cuerpo diplomático quien bondadosamente dió los pasos necesarios para facilitar su primera entrevista.

Por escrito anunció luego al príncipe su ánimo de saludarle personalmente, así como los demas ministros del Tsun-Li-Yamen (departamento de negocios estranjeros.] En una cortés respuesta indicó el príncipe que le aguardaria el 31 del pasado. Con emocion y curiosidad se dirijió pues en ese dia donde ese hombre estraordinario que por tan largo periodo ha manejado casi á su arbitrio á cuatrocientos millones de seres humanos.

Luego que se presentó en el Yamen fué recibido, llenándose estrictamente el ceremonial acostambrado.

La conversacion al principio se resentia de la trialdad natural á esta clase de entrevistas; pero habiendo hecho alusion á los eminentes servicios de príncipe á la causa de la civilizacion y á la sagacidad con que ejercia el poder en provecho de su pais, que hacia, dijo, que su nombre fuese conocido y apreciado por todos los hombres de estado del Perú, se sintió muy halagado, y animándose inmediatamente dió el carácter mas espansivo y alegre á sus palabras. Llenó dos copas, pidiendo que se bebieran hasta concluir, y diciendo al terminar que pronto le veria.

Ayer, en efecto, avisó su visita, y á la una del dia se presentó en la casa de la legacion, acompañado de tres de los ministros. Acontecimiento nuevo en la etiqueta oficial china, pues aparte de que el príncipe sale pocas veces, nunca ha estado en el alojamiento de un representante que pertenezca á una potencia que no tiene celebrado tratado con la China, única fuente de obligaciones para ellos.

Hoy ha sido ademas visitado por el primer miembro de consejo Wan-Siang, en union de otros tres ministros.

Establecidas así las relaciones con los mas altos dignatarios del imperio, falta solo que el ministro nada omita para que ellas sean propicias para los intereses nacionales.

Ustedes, que conocen al señor Garcia, saben que lo hará.

Ahora deberia enviar á ustedes una descripcion de la ciudad, de sus habitantes, usos y costumbres; pero este es asunto tan trillado que ya cansa. En cambio les diré con la mano en el pecho que Lima está delante de mis ojos y el Perú en mi corazon.

CONVERSACION

Hé aquí una verdadera joya literaria, que ofrecemos á nuestras lectoras seguros de que nos agradecerán el obsequio.

¿Su autor? no sabemos quién es y lo sentimos. Hela aquí:

LA PRIMERA ALBA DE MAYO

No tiene el sol tan buen rayo
Ni el cielo tan buena aurora,
Como la luz que atesora
La primera alba de mayo;
Pues tanta vida y calor
Sobre los campos derrama,
Que apenas hay una rama
Que no se convierta en flor.
Y es que Dios, desde su asiento,
Con la luz del claro dia,
Pródigo á la tierra envía
Un átomo de su aliento.
Atomo de esencias tal,
Y de tan rica fragancia,
Que siendo nueva sustancia
Y nuevo gérmen vital,
A su contacto fecundo
Hierve la tierra, y parece
Que se agita y se estremece
Ebrio de placer el mundo.
Quizás de otra causa en pós
Corre la ciencia altanera
¿Mas quién tal vida infundiera
Si no la infundiera Dios?
¿Quién sino Dios prepotente
Tan alto bien acrisolla?
¿Quién enciende y arrebola
La clara lumbre de oriente?
¿Quién á la nube que ondea
Con visos de rosa inflama?
¿Quién dá al sol la eterna llama
Con que las cumbres orea?
¿Quién de los montes desata.
La densasa y peda bruma,
Y con vellones de espuma
Destrenza arroyos de plata?
¿Quién con alta potestad
Y con vigor soberano
Ya remueve el oceano,
Ya empuja la tempestad?
¿Quién, en fin, dá movimiento
A cuánto en el mundo cabe,
Y anima la flor y el ave,
El fuego, la mar y el viento?
Dios, cuyo inmenso poder
En todas partes se ostenta,
Y cuyo soplo fermenta
El gérmen de todo ser.
Dios, qué con nieve encanece
La sien del risco sombrio,
Y acallando el son del rie
Entré hielos le adormece.
Dios, que en olas de frialdad
Envuelve el valle y el monte,
Y del extenso horizonte
Achica la inmensidad.
Así cuando se desprende
Su esencia viva y creadora
Con la luz consoladora
Que en el sol de Mayo enciende,
Vírgen aspirando amores
Despierta la tierra ufana,
Y gozosa se engalana
Con rico manto de flores.
Entonces en curso leve,
Y en corrientes desiguales,
Baja deshecha en cristales
Y en globos de luz la nieve;
Y en incesante rodar
Como el mundo en el vacío,
Corre la nieve á ser rio
Y el rio corre á ser mar.
Y entonces es cuando osada
Bate la escarchada pluma
La garza que por la bruma
Sube á la esfera azulada.
Y es cuando fresca la flor
Quebranta la cárcel de oro,
Y es cuando cantan á coro
La alondra y el ruiseñor.
Y entonces es cuando enhiesta
Alza su copa la encina,
Y hay mas luz en la colina
Y hay mas sombra en la floresta.
Porque como se eslabona
El vapor que al cielo sube
Con la transparente nube
Con que el cielo se corona,
Por la huella de las dos
Baja la vida que encierra,
El ósculo que á la tierra
Dá el lábio puro de Dios.
Osculo que suspirar
Hace en delirio suave,
Al hombre, á la flor, al ave,
Al viento, al fuego, al mar.

***

El sábado próximo debe tener lugar en el teatro de la Alegria el beneficio de la modesta artista doña Francisca España, cantándose las aplaudidas zarzuelas *Marina* y *Pascual Bailon*.

***

Ha sido robado un zapatero que vive cerca de la iglesia de San Juan.

Al dar cuenta de este hecho un periódico, dice que los cacos se llevaron un rico *botin*.

¡Cómo! ¿uno solo?

Es de presumir que se llevaron varios *botines*. ¿No les parece á VV.

***

¡Borrachon! ¿No ta dá vergüenza presentarte así?

—¡Hum! ¿y qué tiene eso?

—¡Nada ménos que el dia del alumbramiento de tu mujer!

Me he *alumbrado* yo tambien; es natural.

***

«Se ha empezado á pagar á los maestros de escuela.»

¡Cielos, que escucho! La municipalidad, en este caso, merece un voto de gracias.

¡Pobres maestros de escuela! son los que tienen mas hambre atrasada.

***

¡Qué pesadez!
—¿Conqué me amas?
—Sí hombre!
—¿Estás segura de ello?
—¡Dále, bola, cuando yo lo aseguro...
—¡Toma! tambien aseguraban que las fronteras estaban bien guardadas, y no obstante....

CANCION DE HEINE

Solitario en el Norte se alza un pino
Sobre arrecida altura soñoliento;
Con su manto blanquísimo le embozan
Nieves y hielos.

Con una palma, sueña que al Oriente
Solitaria tambien, y lejos, lejos,
Padece silenciosa entre peñascos
que brotan fuego.

***

LA MALDICIENTE.

(*Rasgos biográficos.*)

Nació.
Murmuró.
Mordióse la lengua y murió envenenada.
Dícese que su alma fué escriturada para el infierno.

***

¿Conque tú cantas en el teatro?
—Sí, señor.
—¡Hola!
—Canto *de bajo*.
—¿Debajo? será en el foso....

***

El dinero anda por las nubes.
Así, al menos, opina la generalidad.
Por esto hoy dia todo el mundo trata de *elevarse*, para hacer fortuna.

***

La moda tiene caprichos bien raros por cierto En Europa las bellas empiezan á convertir el abanico en album, lo cual no deja de ser curioso.

Es de presumir que nuestras damas seguirán pronto dicha moda, lo que implica un nuevo tormento en perspectiva, para los que gozan del favor de las musas....hasta cierto punto.

No bastaban los albums: vienen ahora los abanicos á dejarnos....frios.

Sin embargo, creemos mas fácil el salir *airosos* escribiendo en un *abanico*, que en un album.

He aquí la seguidilla que hemos leido en uno de ellos:

EN UN ABISMO

Abanico que llevas
Aire á mi bella,
Lleva en él los suspiros
Que doy por ella,
Y solamente
Déjala mis caricias
Sobre la frente.

***

Si no estamos mal informados, la compañia de zarzuela dará su última funcion el domingo próximo.

Es una mala noticia para los numerosos aficionados que tiene la zarzuela entre nosotros.

***

Y sin mas me repito de V. V. otra vez S. S. S. Q. B. S. M.

ABEN-XOAR

CAMPO NEUTRAL

La estadistica de la mortandad demuestra que las enfermedades crónicas mas fatales á que la humanidad está expuesta, son las de la garganta y pulmones. Por otro lado la estadistica de la salud demuestra que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para estas enfermedades. Si el artículo que se administra fuera siempre puro, el número de curas seria mucho mayor. Engañado muchas, y muchas veces por Aceites sucios, misturados, y falsificados, el público ha sido enseñado por su dolorosa experiencia á conocer el valor inestimable de la preparacion legítima, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lamman y Kemp. Continuamente hay noticias de casos en que despues de usar aceites de marcas adulteradas é inferiores sin recibir el menor beneficio, curas rápidas y permanentes han sido el resultado del uso de este fresco, rico y cuidadosamente preparado remedio Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

413

Al Público

Agradeciendo intimamente á mis amigos la parte que han tomado para que no efectuara la ascencion con el Sr. Ceballos, el 25 de Mayo último, por cuanto considero q' sus interposiciones eran con el fin de evitarme alguna desgracia que en ella pudiera acontecerme, pero habiendo circulado al mismo tiempo versiones desfavorables respecto á mi pretendida ascencion atribuyendome el móvil de suicidarme, me creo en el deber de levantar semejante calumnia que solo viene á colocarme en un mal punto de vista.

Para ello, creo suficiente recurrir al testimonio de mis amigos, á los cuales les consta los vehementes deseos que de años atras he tenido de efectuar un viage en globo, movido á ello solamente por satisfacer una mera curiosidad.

Esta mi ascencion con el Sr. Ceballos hace mas de un año que estaba arreglada, como se verá por la carta que acontinuacion trascribo.

Sr. D. Pedro Leon.

Distinguido amigo.

En contestacion á su afectísima fecha 27 del corriente diré á vd. que es cierto que hace mas de un año habiamos convenido en que en la primera ascencion que yo efectuara en esta capital me acompañaria vd.

Con este motivo debo hacerle presente, que solo accedí á sus deseos en aquella época (y lo habiera cumplido el 25 del corriente á no ser la intervencion de la policia) porque me convencí que á vd. lo llenaba solamente la curiosidad y no la premeditada intencion q' se le acrimina en un suelto inserto en un periódico de esta capital, pues que desde entonces hasta la fecha se le habrán presentado mil ocasiones para llevar á cabo tan siniestro plan.

Crea que este su amigo rechaza indignado tal aseveracion y que si el destino lo trae otra vez por estas playas tendria mucho placer en darle un apreton de manos por los aires como el que ahora le envia deseándole salud y prosperidad.

Su affmo. amigo y S. S.

Teódulo R. Ceballos.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1874.

Por lo espuesto el público verá que el pretendido suicidio ha sido tan solo una farsa inventada sin motivo alguno.

Pedro Leon.

VAPORES

Para Gualeguay

Domingo—Para Gualeguay, el vapor «General Garibaldi» por el tren de las 8-50.

Para Montevideo—El vapor «Eward Everet, á las 5 de la tarde, recibe carga y pasageros.

Miércoles—Para el Salto y escalas, vapor «Edward Everet á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades.

Juéves—Para el Rosario el vapor «Tamesis» carga solamente con lanchas grátis.

Agentes G. J. Paez y C. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Mayo 28 de 1874

Nada se inició hoy en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, por lo que como los dias anteriores, sigue la completa paralizacion en los negocios de estos títulos, en los que tampoco hubo vencimientos.

El año pasado no se anotaron operaciones al contado pero cerraron para el 30 de Junio al 77 ¼ %.

ACCIONES DE LA BOLSA

Se efectuaron y anotaron 4 acciones de este establecimiento, al contado al 100 % de premio.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron importantes pero no muy animadas, habiendo solo 3,800 ps. fts. de vencimientos. Las ventas anotadas ascendieron á 336,700 ps. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios ¾ % mas bajos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		12,000	al	80	⅛
Id	id	1,000	al	»	»
Id	id	2,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	3,000	al	»	»
id	id	5,000	al	»	»
Id	id	5,000	al	»	»
Id	id	4,000	al	»	»
Id	id	3,000	al	81	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	5,000	al	»	—
Id	id	1,100	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	—
Para el 31		10,000	al	»	¼
Id	id	20,000	al	»	¼
Id	id	10,000	al	80	⅞
Id	id	5,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	81	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	¼
Id	id	10,000	al	»	¼
Id	id	20,000	al	»	⅛
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	—
Junio	30	10,000	al	»	¼
Id	id	10,000	al	»	⅛
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	45,000	al	80	⅞
Id	id	20,000	al	81	—
Id	id	10,000	al	»	¼
Id	id	10,000	al	80	⅞
Id	id	5,000	al	81	⅛

Despues de hora se efectuaron 120,000 ps. asi.

Para el 31 40,000 al 81 %.
Junio 30 80,000 al id id.
Quedando vendedor.

CAMBIOS

Hé aquí los fijados como efectuados en la quincena para el paquete Inglés «Liffey» de la linea de Southampton que sale el 30 del corriente:

Inglaterra, 49 ¼ 49 ⅛ y 49 peniques por ps. fte,
Francia, 5.17 á 5.20 francos id.
Amberes, 5.19 á 5.20 id id.
Génova, 5.17 á 5.20 id id.
Berlin y Hamburgo, 4.16 marcos.
Rio Janeiro, 31,000 reis por onza.
Montevideo ¼ % de premio.
España y Estados Unidos, nominales.

DESCUENTOS

Se efectuaron en plaza del 12 al 15 p.% anual segun firmas y plazos.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Mayo 28 de 1874.

Ayer tarde llegó el «Picardie» de Marsella, & y saldrá esta tarde para esa.

Deuda 64 ¼ para fin de Junio, nada para fin del mes..

El Cable sub-marino de «Western Brazilian Company» funciona de Rio Grande á Lóndres via «Pará» y falta componer entre Maldonado y Montevideo.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUSION

Benos Aires, Mayo 28 de 1874

Las transacciones realizadas hoy, dan el siguiente resultado.

Lanas

De acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla, suciedad, &. &. se han vendido.
Mezclas $ 68 á 73 @.
Mestizas id 75 id 78 id.
Id finas id 80 id.
Extra fina especial $ 107 @.

Cueros vacunos secos

Segun su clasificacion y condiciones de entrega se han pagado desde $ 169 á 175 pesada.

Pieles lanares

Matadero 228 á 235.
Campo 23 á 24 ½.
Estacion 21 á 22.
Pelados 44 á 77.
Corderos 28 á 36.
Coederitos 4 á 5.

Potro secos

De acuerdo con su clasificacion $ 39 á 48 uno.

Cerda

Segun clase y procedencia $ 148 á 156 @.
Verados—Se han vendido desde $ 67 doc.
Pluma—Segun su clase y procedencia $ 42 ₱.
Nutria—Pequeños lotes desde $ 3 ½ ₱.

Grasa y sebo

Condicion de campo $ 41 á 43 @.
Pisado id id $ 28 á 31 @.
En panzas &. id 40 id 42 id.
Aceite potro en casco $ 47 á 50 @.

Cereales

Trigos, seg. su clase $ 170 á 228 fanega.
Maiz, id id 80 id 103 id.
Cebada, id id 66 id 75 id.
Harina id id 40 id 42 @
Afrecho id id 7 id 8 id.

Pasto

Alfalfa seca fardo de campo $ 555 á 580 tod.
Mezcla id id $ 450 á 500 id.
NOTA—Pocas entradas.
Limitada existencia, transacciones difíciles sin importancia.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista........ 0|0 al año,
A retirar con 30 dias de aviso. . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de Santa Fé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdam
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub-Gerente.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagará de descuento.

...resá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico o m|c. 9 p.% al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año—**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E V-Z amudio.*—Secretario.

echo, por abono, á un palco de balcon, ó bajo á u eleccion.

Los abonados bien sea á los palcos, bien á otras localidades, tendrán veinte por ciento de rebaja, y la cobranza de los abonos se hará en tres cuotas

El escritorio de la sociedad es en el mismo teatro, entrada por el vestíbulo; y estará abierto todos los dias, de las 12 á las 4 de la tarde.

1450-15p a17 *A. M.*

El Banco Mercantil
DEL
RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1,000,000
Capital suscrito » 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale,
» Ambrosio B. Lezica,
» Cárlos P. Lumb, Directores
» A. U. Mackinlay,
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso.....8 »
A plazo fijo de 60 dias...7 »
» » 90 » ...8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nationnal» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-
M. A. de Freitas Amorins.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYE
—Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. %—Id id con 30 dias de 8 p. %—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 187

N. Marcó del Pont.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor á será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 5 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, de fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 270 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipando al contrato.

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de acontribucion directa, y espresando al mismo tiempo su excencion de gravámen, ó los gravámenes que puedan ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á la Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestres de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 30 de Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cedulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion endrán la prelacion con que entraron al Banco so depósitos pasarán al Banco de la Provincia

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 1° de Abril hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en su favor en cuenta corriente.......... 10 p.%

SE ABONA

A los dsepósito á plazo fijo de 60 dias, arriba......... 7 p.%
A los depósitos en cuenta corriente.. 6 p.%
A la depósitos en caja de ahorros.... 6 p.%

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril de 1874.

El Directorio.

Banco Nacional—Hé aquí el balance de Mayo 15 de 1874:

ACTIVO

Accionistas, cuotas por pedir		17000000
Edificio del Banco		323886 28
Fondos públicos suscricion del Gobierno		358000
Letras y pagarés descontados	8739140 48	
Adelantos y valores en cuenta corriente	64649 90	8803790 38
Varios deudores		50717 32
Existencia en caja en oro	2491180 50	
Id en notas	1004888 90	3496069 40
	pfts.	30032463 38

PASIVO

Capital. Total suscrito		20000000
Dep'tos del Gobierno	4530565	
De particulares en c.c.	501185 48	
Id á plazo fijo	329720 15	
Judiciales	1858	
Caja de ahorros	34134 75	5397463 38
Emision. Total de notas emitidas		4635000
	pfts.	30032463 38

Total de notas emitidas	4635000
Existencia en tesoreria	1004888 90
En circulacion en el público	3630111 10

V.° B.° *Zuviria* Publiquese. *J. Pedro de Souza* Inspector.

JUAN ANCHORENA
J. M. Gutierrez.

Teatros

VICTORIA

COMPAÑIA ESPAÑOLA

Gran funcion estraordinaria para el Viérnes 29 de Mayo de 1874, á beneficio del actor D. Rafael Muriel.

1.° Despues de una escojida sinfonia se pondrá en escena el grandioso drama en 5 actos y en prosa, original de Don Pablo Giacometi y reducido á la escena española por D. Alberto E. Rossi, cuyo titulo es;

Isabel de Inglaterra ó la hija de Ana Bolena

2.° Finalizando la funcion con la graciosa comedia en un acto, del célebre escritor Breton de los Herreros, titulada:

¡Mi secretario y yo!

Dirigida por el Sr. Fernandez y al que acom-

pañan en su desempeño la Sra. Dña. Francisca Vigones, la Sta. Aragon y el beneficiado.
A las 7 1|2 en punto.
NOTA—Se prepara para el Domingo, el grandioso drama—ISABEL LA CATOLICA.

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria para el Sábado 30 de Mayo de 1874, á beneficio de Da. Francisca España de Llorens, triple cómica de la compañia.

PROGRAMA

La preciosa zarzuela en 2 actos, letra de Camprodon y música de Arrieta, en la que tanto se distingue el 1er. Tenor D. Joaquin de la Costa y titulada:

MARINA

Por las Sras. Quesada, Caballer y los Sres. De la Costa, Atilano, Villareal, etc. y cuerpo de sexos.
2º La chistosa zarzuela en un acto:

Pascual Bailon

Por las Sras. Garcia, la beneficiada y los Sres. Allú y Villareal.
A las 8 en punto.

Avisos

A nuestros agentes

Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.

Pobres y ricos no olvideis q' el domingo 31 á las 12 del dia venderá en la Floresta 80 lotes de terreno, Cárlos Ristorini. Por mas informes, á su escritorio Victoria 116. 2028-4p-m28

Taquigrafia En dos meses—La clase de Taquigrafia en la Universidad se dictará los mártes y juéves de 3 á 4 y los sábados de 1 á 2 de la tarde; empieza el mártes 2 de Junio y durará dos meses—Juan Neumeier. 2050-3p-m29

Luis Casaban Sírvase pasar por la casa Licns Perú 68, por un asunto que le interesa. 2051 3p-m28

Crédito Mobiliario
En cumplimiento de la resolucion de la asamblea general que tuvo lugar el del corriente, se avisa á los señores accionistas que pueden ocurrir al escritorio de la sociedad para recibir el dividendo que se acordó distribuir—Buenos Aires, Mayo 26 de 1874.
2055-10p-m29 El Director General.

Escelente negocio Se vende n, muy barato las cortas existencias de la libreria calle Perú núm. 148 1|2, así como el armazon y el mostrador. Nada se exije por la llave. Buena localidad. Alquiler módico. 2056-3p-m29

Plantas El que necesite de las que se hallan al frente de la Policia (Rama Negra), puede ocurrir para tratar calle Victoria núm. 28, altos. 2036-6p-m29

Al Sr. D. Eduardo Basualdo
Recientemente venido de Tucuman. Lo desea ver por un asunto que le interesa, en la calle Victoria núm. 154, su hermano Gregorio Basualdo. 2038-3p-m29

Rifa de cédulas Las damas de caridad, avisan al público que los que hayan sacado premios en la rifa, pueden cobrarlo en la calle de Lima 84. 3p-G m28

†
Juan F. Castellote
[Q. E. P. D.]
Josefa A. de Castellote suplica á los amigos de su finado esposo se sirvan asistir á las misas rezadas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes desde las 8 hasta las 11 el sábado 30 presente mes de Mayo, favor que agradecerá eternamente. 2005 4p m27

†
Velen E. Peña de Videla Dorna
FALLECIÓ EL 9 DE MAYO DE 1874
[Q. E. P. D.]
Su esposo D. Isidoro Videla Dorna, sus hijos, hijas é hijos políticos, invitan las personas de su relacion, que por olvido ú omision del repartidor no hubiesen recibido la esquela de invitacion, para el funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar en el templo del Arcángel San Miguel el dia 2 de Junio á las 11 de la mañana.
NOTA—Los sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.
2939-4p-m29

†
Mercedes Miguens de Echenagucia
Falleció el 1º de Enero de 172
[Q. E. P. D.]
Sus hijas Rodecinda, Dolores, Ana y Lino, sus hijos políticos Juan Bayley, Luis y Emilio Costa, sus nietos, hermano y nieto político y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral rezado que por descanso eterno del alma de dicha finada tendrá lugar el miércoles 3 de Junio á las 10 1|2 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Monserrat. Esta es la única invitacion.
2046 5p-m29

†
Da. Leonardo Mendoza
Falleció el 19 de Mayo de 1874
(Q. E. P. D.)
Ramon Mendoza y Narciso L. de Mendoza padres, Prestes y Ramon G. Mendoza hermanos y demas deudos de dicho finado, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de la Inmaculada Concepcion el dia 2 de Junio á las 10 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Se suplica á los Sres. Sacerdotes que apliquen la misa y asistan á ese acto.
2080-3p-m29

AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR que cada rótulo,
etiqueta, cápsula y corcho de
la botella, lleve la firma de
M. S. Bagley
1952-m22

Piano Pleyel nuevo y garantido de los mejores que hay en Buenos Aires, se ofrece con 25 p% menos de su valor, calle Suipacha núm. 102, á todas horas. 2040-3p-m29

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años, para el servicio de dos personas, calle Florida 194. 2041-2p-m29

Al comercio Ausentandosé temporalmente de esta ciudad, nuestro señor Runciman, se ha conferido poder de man-comun á favor del Sr. D. Eduardo Barnes y Sr. D. Guillermo Orr, quienes conjuntamente manejarán nuestros negocios—Buenos Aires, Mayo 27 de 1874.
Ppro. Guillermo R. Gilmour y Ca.
2042-3p m29 R. L. Runciman.

Ferro-carril del Oeste
Licitacion—Se llama á licitacion, para el derecho de colocar avisos en las estaciones del ferro-carril, durante tres años. Las condiciones estarán á la vista en la oficina de la Contaduria, todos los dias hábiles de las 10 a. m. á las 4 p. m., hasta el mártes 16 de Junio próximo, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria del Directorio. 2044-8p-m29

Se alquilan lindas piezas para hombres solos ó escritorios; con muebles ó sin ellos, en la calle de Corrientes 89 (altos) entre San Martin y Florida, á cuadra y media de la Bolsa de Comercio y 4 cuadras de la plaza de la Victoria, en casa de una corta familia del pais. 2049-3p-m29

Cuestiones de interés público por B. Victory y Suarez; se vende en la Joya Literaria Chacabuco 160; á 50 ps. m|c. La Mentira Pontificia por el mismo autor á 15 ps. m|c., Qué és la Masoneria? Qué debe ser? del mismo autor á 15 $ m|c. 1994-15p m24

Mensagerias Nacionales—El empresario, que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

A nuestros vecinos
Habiendo pasado á otros dueños dueños la fonda calle Paraná núm. 243, ofrecemos á nuestros vecinos sus servicios. Los nuevos dueños, no consentirán actos impropios, ni escándalos de que han sido acusados los anteriores—Mayo 22 de 1874.—Gabriel Menaldi, Marcos Orlando.

A los saladeristas Se venden dos cilindros, uno sin uso de 18 piés de largo por 5 de diámetro con sobrero, el otro usado pero en buen estado 15 piés de largo por 4 1|2 de diámetro, ocurrir á D. N. Sumphrays Piedad 129, altos. 2010-6p-m27

Al público No estando autorizado el rematador D. Francisco de la Serna, para hacer el remate que anuncia de los terrenos que aparecen como del concurso de D. Melchor Piñero, prevenimos al público que no reconoceremos la venta que él haga, contra lo convenido por todos los interesados—Ventura Piñero, Lucia Garmendi, Cayetano Garmendi representados por el Dr. D Rufino de Elizalde. 2047-6p m29

El Domingo 31 á las 12 de dia, vende en remate en la Floresta los terrenos mas lindos de esa localidad con frente á la calle de Rivadavia Cárlos Ristorini. Por mas informes, calle Victoria 116. 2030-4p-m28

Taquigrafia En dos meses—Desde el lúnes 1º de Junio funcionará los lúnes, miércoles y sábados, de 8 á 9 de la noche, Cuyo 65, una clase de Taquigrafia que durará solamente *dos meses.* Precio: por la clase $ 500 m|c.—Juan Neumeier 2033-3p-m28

Se desea alquilar una casa quinta, cercado de pared, la casa debe tener cinco ó seis piezas, dirigirse (dando local y alquiler), Casilla 312 Correo. 2021-3p m28

Compañia de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA
Línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion
El vapor paquete Nacional «Goya» saldrá para Asuncion y escalas el domingo 31 del corriente. Recibe carga, encomiendas y pasageros, agencia calle de Cuyo núm. 24. 2004 5p-m27

El Dr. D. Ignacio L. Albarracin—Ha abierto su estudio de abogado en la calle del Perú núm. 27 [altos], estudio del Dr Elizalde 2014-15p-m27

Marcelino Cornet (hijo), dá dinero sobre hipotecas á interés convencional, Victoria 17, altos. 1932-10p m21

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor, dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la **fábrica Argentina de calzado** núms. 655 y 657 calle Rivadavia.
ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

Escritorios
Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

80 lotes de terreno en la Floresta, son los que vende el domingo 31 á las 12 del dia con tren gratis Carlos Ristorini, Victoria 116 2029-4p-m28.

Cocinero y mucamo Se necesitan en la calle de Piedad, pasando Larrea, frente al molino San Martin. 2024-3p-m28

Profesor francés con diploma, dá lecciones á domicilio ó en su casa, tambien lleva libros; Bolivar 54. 2020-3p m27

Estacion Temperley Se vende un terreno á 60 varas de la misma estacion con tramway á Santa Catalina á la puerta, todo cercado y plantado de eucalyptus de 8 años, apropósito para hotel, confiteria, cancha ó casa de negocio, que hace mucha falta en este lindo local pues no hay ninguna; ocúrrase al Gefe de la Estacion ó al escritorio de Rodriguez, Duncan y Ca., calle San Martin 30 (altos) 2007-5p-m27

Banda, banda! Llegó un nuevo surtido de musica para banda, en el almacen de música de Federico Hartmann, 157 Florida, entre Cuyo y Corrientes. 2022-3p-m28

Los mas lindos lotes de terrenos en la Floresta, con frente á la calle Rivadavia, son los que vende el domingo 31 á las 12 del dia, Cárlos Ristorini, ocurrir Victoria 116. 2027-4p-m28

Al comercio Por terminacion de contrato ha sido disuelta amigablemente la sociedad que bajo la razon de A. Bazin y Ca., tenian los infrascritos establecida en el pueblo de Zárate, quedando definitivamente liquidadas todas las operaciones de dicha firma y á cargo de D. Eleuterio S. Mujica el activo y pasivo de la misma—Buenos Aires, Mayo 20 de 1874. Arístides T. Bazin.
2025-3p-m28 Eleuterio S. Mujica.

Aprovéchense Los que edifican. En la calle de Corrientes N. 668 entre las de Ombú y Azcuénaga, hay en venta una partida fuerte de puertas de calle, vidrieras, ventanas, y portadas, de 12 á 14 cuartas, de cedro y pino, todas hecha, segun los últimos modelos, siendo las de calle de medio punto, para tratar ocúrrase á la misma. 2031-4p m-28

Ama de leche Se ofrece una italiana jóven, para criar en su casa ocurrir Reconquista 130. 2009 3p-m27

Diarios viejos Se precisa los números 1102 á 1109 de la «Nacion Argentina» publicados en 18 á 20 de Setiembre del año 1866. El que los tenga todos ó alguno de los cuales y quiere venderlos se servirá dejar en esta imprenta una nota con el precio y donde vive. 2000-3p-m27

Lecciones de francés matemáticas, teneduria de libros y otros ramos, se dan á domicilio ó en casa del maestro, dirigirse Victoria 218. 2019-3p-m27

Idiomas frances é inglés; se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la atrimética en seis; Tacuarí 191. 1993-6p-m26

Cárcel nueva Trabajos de zinc. Se llama nuevamente á licitacion para los trabajos de zinc que han de hacerse en la nueva cárcel. Los datos y condiciones para practicar estos trabajos los dará á los interesados el arquitecto de la obra, Sr. Bunge, Corrientes 88 desde las 12 á las 2 de la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas en la oficina de la Comision [Pasage Argentino núm. 20) para ser abiertas el viérnes 29 del corriente Mayo á la una de la tarde.—La Comision, 1950-6p-m22

ESPLENDIDO REMATE
POR CARLOS RISTORINI
DE MAGNIFICOS TERRENOS
EN LA
MISMA ESTACION FLORESTA
Con frente á la Estacion y calle de Rivadavia

Los mejores para casas de campo, con el ferro-carril al lado, con tramway cerca; rodeado de magníficos edicios. ¡A la mas alta postura! ¡Tren gratis, ida y vuelta! Mitad al contado y mitad á 6 meses.

EL DOMINGO 31 DE MAYO, A LAS 12

El tren saldrá de la estacion Parque á las 11 y 50. Los lotes serán como los quieran, todos con buenos fondos. Tengan presente el asomdroso progreso de Flores y de la Floresta con un precioso teatro, con una lindísima plaza, con una infinidad de edificios todos de variadas arquitecturas y á cuales mas elegantes; con jardines, con grutas y jugos de agua, con ese espacioso camino cruzado de una multitud de carruages, con el gran colejio del señor Junior en los mismos terrenos.
Tal es Flores y la Floresta (sin exageracion), tal es Versailles de Buenos Aires. Poboletos y planos al escritorio calle Victoria 116.
2026-48

BOMBAS
Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19 574-pm-f14

Se previene á los consignatarios de carga por el vapor «Newton» procedente de Lóndres, Amberes, el Havre y escalas, que dicho vapor descargará aquí en cuarentena y con motivo de la demora de 15 dias que tendrán que sufrir las lanchas en el fondeadero de Martin Garcia los Sres. V. Casares é hijos cobrarán doble lanchaje como de costumbre—Buenos Aires, Mayo 20 de 1874—Enrique A. Green y Ca., agentes. 1946-6p-m22

Edicto de Policia
El Gefe de Policia que firma recuerda al vecindario de este Municipio que está en vigencia la disposicion Superior que ordena la colocacion de la bandera Nacional en las casas particulares durante los dias 24 y 25 del corriente [fiestas Cívicas] esperase le dé el exacto cumplimiento á aquella disposicion—Buenos Aires, Mayo de 20 1874.
Enrique O'Gorman.

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

JOYERIA Y RELOJERIA
DE
J. L. H. ARTIGUE
SUCESOR DE MARTINEZ
Calle del Perú 36
Tengo el honor de participar al público que he comprado la muy acreditada joyería y relojería de Martinez y relojeria de Martinez calle Perú 36, donde no he omitido sacrificio de ninguna clase para mantener la casa á la altura de las mejores de esta ciudad
Apesar de el rico surtido que tenia ya esta casa acabo de recibir las últimas novedades.
J. L. H. Artigue.
1564-30p-a24 Antiguamente en casa de Fabre.

Herederos de Don Guillermo Gallacher—Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Guillermo Gallacher y de Doña Juana Ravid, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en persona bajo apercibimiento de lo que haya lugar--Buenos Aires Mayo 11 de 1874.—Clodomiro Gallardo. 1802-30p-m12.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Banco Hipotecario
Ofreciendo inconvenientes á los mismos interesados el descuido en que incurren muchos de ellos al no presentar á este Banco, para las anotaciones y transferencia respectivas, los títulos de las propiedades que adquieren, afectadas á este establecimiento y cuyas hipotecas quedan reconociendo, se les previene deben llenar este deber á los que aun no lo hayan hecho; recomendándose su cumplimiento á los que se hallaren en igual caso en lo futuro. La omision de este deber espone á los vendedores de estas propiedades á que llegado el caso de remate por parte de este Banco, las propiedades sean anunciadas bajo el nombre del que contrató con el establecimiento, por ignorarse el nombre del que lo ha sustituido en la obligacion—Buenos Aires, Mayo 26 de 1874.—*J. M. la Fuente.* Secretario. 2009-15p-m27

CONSULTATIONS
DE
MAGNÉTISME
M. Malbec, professeur de magnétisme, a l'honneur d'informer sa nombreuse clientèle, qu'il vient de transférer son domicile rue Piedad 224. Ce célèbre professeur, arrivé depuis peu de Russie, donne des consultations avec son épouse, somnambule remarquable par sa lucidité; il se rend également à domicile et traite par correspondance.—Chaque consultation $ 100.—Piedad 224, (altos). 2052-30p-m29

Sres. Alfredo Jonas y Compañia—Los abajo firmados encargaron á los Sres. A. Jonas y Ca. una factura—A cuenta de ella les entregaron 194,000 $ m|c. Los efectos que han recibido ascienden próximamente á 170,000 $ m|c. Han entregado demas 24,000 $, no teniendo confianza en los Sres. Jonas y Ca. y creyendo que el resto de los artículos den lugar á serios reclamos hemos propuesto á aquellos que nos entregasen la transferencia, pero ellos se han negado y publicado avisos para anunciar que van á rematarlos tal vez en desahogo de un lance personal que uno de dichos señores ha tenido con uno de nosotros. El crédito de unos y otros puede muy bien compararse sabiendo que ellos nos son deudores. No hemos contestado antes por no haber visto el referido anuncio—Buenos Aires, 28 de Mayo de 1874.
2034-8p-m29 Retiene y Lasarte, Artes 34.

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

El Dr. D. Ernesto Nazar
Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Perú 83. 1846-10p-m.15.

LUCIANO J. AVELEIRA
420-SANTA-FE-420
De 7 á 10 de la mañana
Se encarga de arreglar testamentarias cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos, compra y vende casas, terrenos y lo que se relacione á nuestro comercio.
En el estudio del Dr. Quirno Costa Bolivar 122, ó en el escritorio del Sr. Otárola San Martin 92 3|4, de 12 á 4 de la tarde.
1992-30p-m24

EL GRAN REMATE
EN
MARCOS PAZ
Tendrá lugar el domingo 31 del corriente, el tren espreso sale de la estacion del Parque á las 8 1|2 de la mañana, detalles en la seccion de remates por—
2023-3p-m28 PEDRO EBBEKE Y Ca.

Secretaria de la Cámara de DD de la Nacion—Habiendo resuelto el Presidente de la Cámara de DD. de la Nacion, no tomar en consideracion las propuestas existentes en Secretaria para la publicacion del diario de Sesiones de 1873, por el tiempo trascurrido desde que ellas se presentaron, ha ordenado se saque esta publicacion á nueva licitacion, pudiendo los interesados ocurrir por informes á la Secretaria, y presentar sus propuestas hasta el viérnes 5 de Junio á la una del dia, en que serán abiertas para aceptar la que se encuentre mas equitativa, reservándose no aceptar ninguna, si así se considerase mas conveniente. 2024-8p m28

Comision de Salubridad de la Piedad—Se avisa á los dueños ó encargados de terrenos y casas ubicadas en esta parroquia que dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, deben cercar los terrenos que no lo estén y construir veredas al frente de las mismas y de las casas que no las tengan, con arreglo á lo que determinan las ordenanzas respectivas. Deben ademas verificar el blanqueo, tanto interior como exterior los que aun no lo hayan hecho, segun lo dispone la ordenanza de la materia. Con la prevencion que si en dicho término no se verificase lo ordenado, se aplicarán á los infractores, las multas que determinan las ordenanzas respectivas—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874. 1731-30p-m6

El pueblo de Avellaneda, Lomas de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.
Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.
Se previene que tambien se cambia casa aquí en la ciudad por terrenos en las Lomas.
1780-30p-m10

Administracion General de vacuna humana
El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.
De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad, y por los practicantes auxiliares.
En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucía todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.
Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.
De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas.*
El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Meza.*

Da. Martina Secondo
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (ó) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
1876-30p-m17 Escribano secretario.

La Compañia Argentina de Seguros--Segun lo dispuesto por la Direccion, la junta general de accionistas de que trata el art. 27 de los Estatutos de esta compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar este año como de costumbre en las oficinas de la misma, el dia 9 de Mayo próximo, á la una de la tarde—Buenos Aires, Abril 24 de 1874.—*F. F. Moreno*, Gerente.
Art. 27—Todos los años en el mes de Mayo, la direccion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de los negocios de la compañia hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. 1574-15p-a25

SUSCRICION
AL
«Boletin Oficial de la Nacion»
Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Graseria Se alquila una á 5 cuadras de la estacion General Rodriguez, con 3 tachos, corrales &., hay casa para familia y todo lo necesario. Se venderia de preferencia ese magnífico establecimiento que comprende ademas una chacra de 20 cuadras todo cercado y alambrado con grandes edificios, palomar y un alfalfar de 8 á 10 cuadras; por mas informes, libreria Franco Española Cuyo 98. 2032-3p-m28

Cárcel nueva Maderas de pino Trabajos de zinc construccion de techos—Se llama á licitacion para la entrega de las maderas de pino de tea, para los trabajos de zinc, y para la construccion de dos techos de pizarra en la obra de la nueva cárcel. Las condiciones pueden verse en el escritorio del Sr. Buuge, Corrientes 88 desde las 12 hasta las 2 la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas en la oficina de la Comision, Reconquista 87, para ser abiertas el viérnes 8 de Marzo próximo á la 1 del dia—Buenos Aires 21 de 1874.
1514-15-p-a-21 *La Comision*

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyáa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Neguelone, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Neguelone V. Touyáa y Ca. 3p-f8

REMATES

Martin R. Gonzalez

Judicial
El Sábado 20 de Junio á las 11 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Pardo las existencias del almacen, perteneciente á la testamentaria de D Anselmo Castro, sito en la esquina de Callao y Charcas, donde estará la bandera. cuyo pormenor no se detalla por su largar estencion.
Por mas informes casa del martillero Temple 80. 1918-m20.

Manuel de la Serna

1500 plantas y árboles frutales
¡Ojo quinteros!
El Martes 2 de Junio á la 1 del dia, en su casa calle Cangallo 103 1|2 será vendido al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente frutales de las clases mejores y mas elejidas como sigue:
2500 duraznos injertos de variedad de clases superiores, milocotones, pavias, pelónes, real Jorge, grossemiñon, priscos amarillos y blancos, tempranos y tardíos, bocados de damas y muchas otras clases de lo mejor, ciruelas de varias clases, damascos y damascas, perales especiales por sus clases, manzanos, almendros variedad blandos y duros, nogales olivos, avellanos, granados, parras, moscatel de muchas clases, higueras de España y otros, limones, nísperos, frutillas, fresas, frambuesas, membrillos, castaños y la mas elejida variedad y completo surtido de las mas ricas plantas.
EN SEGUIDA—Gran cantidad de duraznos sin injertar de clases superiores como para montes de lo mejor, blancos y amarillos, de invierno, priscos, pavias y pelones tempranos.
PLANTAS DE ADORNO—Palmas imperiales ó thuyos, ciprés de muchas clases, ligustrums, magnolias, camelias, jazmines de cabo, diamelas, encalyptos, aguarivays, aromas de todas clases, nísperos, rosas, box para bordura, r. huzema y muchas otras que estarán á la vista.
NOTA—Se recomiendan las clases son de lo mejor. 2042 pc.

Por Federico J. Miró
Remate extra-judicial
IMPORTANTE.
De la linda casa moderna de altos, construida en cal, Situada en la calle de Andes núm. 78, (calle empedrada) y toda edificada, con buena vecindad, y entre las calles de Cuyo y Corrientes, con tramway de ida y vuelta. Alerta Pichincheros que la venta es forzosa y por liquida-

cion, produce de alquiler 900 ps y antes ha dado 1,200 y que mas adelante volverá á darlos, tiene 7 lindas piezas empapeladas y con cielos razos, maderas duras, techos y patios embaldosados, un buen sótano, un buen aljibe, umbrales de marmol.
La mejor adquisicion, buena situacion y la mejor construccion. ¡¡alerta!! El Domingo 31 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, al mejor postor, esta linda casa de altos, construida hace 3 años á todo costo y en cal, con toda solidez, lista y pronta para entrar á vivir en el acto, con escrituras de lo mejor.
Esta venta tiene que realizarse á todo evento, con órden de su dueño de liquidar todo precio.
NOTA—En venta particular ofrecemos unos pocos lotes de terreno á solo tres cuadras de la estacion Centro América y linderos á los Sres. Muratori, Mirele, Gomez, Anchorena, Gonzalez y otros; mas datos Maipú 99. 1969 6p-m 22

POR EL MISMO
Remate Extra-Judicial
NOTABLE É IMPORTANTE.
De las dos lindas casas nuevas calle de Venezuela núms. 582 y 584, entre las calles de Sarandi y Rincon, calle empedrada y muy cerca del tramway de ida y vuelta que pasa por el boulevard Belgrano.
El Jueves 4 de Junio (fiesta) á la 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate las dos mencionadas casas edificadas en terreno que mide 20 1|2 vs. de frente al Norte, por cerca de 35 vs. de fondo, con 9 grandes piezas de material y demas oficinas, pozo, árboles frutales, parrales, todo cercado de pared, de buenos materiales, techos embaldosados, la mejor situacion por su altura y sano por su higiene y como la venta es forzosa por tener su dueño que ausentarse del pais pronto.
¡¡Será pichincha!!
Títulos de lo mejor. Mas datos Maypú 97. 2015-m27.

E. Bullrich y Ca.

En la Boca del Riachuelo
DE VALIOSO TERRENO
CALLE GARIBALDI
Esquina á la de Balcarce
El Domingo 31 del corriente á las 3 de la tarde.
El Domingo 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba indicados cuya área se compone de 21 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo al Norte, ó sean 1050 vs. cuadradas, con un martillo en el fondo de 10 vs. á su favor.
El terreno linda por el frente calle por medio con los Sres. Unzué, por el Norte con D. Antonio Grande y otro, por el Este calle por medio con D. Samuel Bigliano, y por el Oeste con D. Juan Plá.
Títulos inmejorables, para inspeccionarlos ó por informes á nuestra casa Piedad 116. 1943 pc.

POR LOS MISMOS
DE NOCHE
De artículos de Bazar
En nuestra casa
PIEDAD 116.
El Viernes 29 del corriente á las 7 en punto de la noche, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de dos casas introducteras lo siguiente:
Servicios de mesa de porcelana fina y ordinaria, id id dorados, fuentes, platos, juegos parte, blancos y dorados, adornos, botellas de cristal para agua y vino, copas, vasos de id, juegos de porcelana para lavatarios, floreados dorados &a., y una cantidad de artículos de bazar, que no detallamos por su mucha estencion. 2035 pc.

POR LOS MISMOS
De muebles, vinos, cigarros, &a.
En nuestra casa Piedad 116.
El Martes 2 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varios, una cantidad de muebles con muy poco uso, parte de cuyo detalle es como sigue: juegos de sala, pianos perpendicular 6 piano de eabson, lavatorios, roperos de caoba con espejo y sin él, cómodas de caoba, camas de id, id de fierro y de jacarandá, mesas de centro con piedra mármol, vino jerez amontellado, pedro Ximenez y de Arte y otros cigarros de varias marcas, &a. &a. 2002-pc.

Balbin y Plowes

Judicial
De la casa calle Bolivar núm. 476.
Por órden del Sr. Juez en lo civil.
Dr. D. Luis Belaustegui.
El Viernes 29 del corriente á las tres en punto de la tarde y al contado.
Venderemos la casa arriba mencionada edificada en terreno de 9 3|4 varas de frente por 70 varas de fondo con 12 magníficas piezas con pisos de tabla y otros con baldosas, 3 patios embaldosados y quinta con árboles frutales, el piso del frente y los patios es de mármol, lo mismo el brocal del algibe y la pileta de las aguas corrientes.
Su tasacion es de ps. 306 860 m|c., base para la venta 2|3 partes ó sean ps. 204,807 m|c.
Por mas informes á la oficina del Sr. Carballo, calle Defensa núm. 74 ó á los rematadores calle Perú 19. 1830 pc.

POR LOS MSMOS
Importante remate
EN NUESTRA CASA
CALLE DEL PERU NUM. 19
POR CUENTA
DE LOS SEÑORES
E. TORNQUIST Y COMP.
El Martes 2
Y Miércoles 3 de Junio.
A LAS 12 EN PUNTO
Y A LOS PLAZOS DE
5, 6 y 7 meses
Venderemos un magnífico surtido de mercancías, cuyo detalle daremos despues: 2016-pc.

POR LOS MISMOS
En su casa Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.
El Viernes 29 del corriente á las 12 en punto venderemos un magnífico surtido de artículos de estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:
Casimires en cortes y en piezas, paños, géneros para vestidos, uso doméstico, camisetas, bramantes finos y ordinarios las mejores marcas, géneros de vestido variedad de clase y gustos lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, frezadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleses, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasí liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hilo, camisas para señoras, colchados, medias de lana para hombres y señoras, ie para niños, bombasí de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calzoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros para vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapado, casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, irlanda, trajes casimir para niños, agua colonia, camisas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete, fusamo, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona, corsés, camisas inglesas, id de cotin, coco blanco, fleco de calzoncillos, hilo de carretel, cintas y otros artículos.
AL MISMO TIEMPO—Por órden del señor administrador de rentas nacionales, venderemos un gran surtido de pañuelos bordados, boas, medias y camisetas de lana,
Por cuenta de sdguros, varios bultos averias. 2008-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70.
Judicial
De una buena propiedad
Calle de Santa Fé N. 318.
Entre Montevideo y Garantias
16 varas 50 por 70 varas 25.
Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Cabral.
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aurelio Prado.
Base para la venta ps. 311871 m|c.
El Domingo 31 de Mayo de 1874 á las 2 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad, tasada sumamente baja, pues no hace mucho tiempo hubo oferta por ella de 560,000. Esta situacion es en la cuadra mas linda de la calle de la calle Santa Fé, toda la cual está edificada con hermosos edificios.
El tramway á Belgrano pasa cada 4 minutos hasta las 12 de la noche.
La casa tiene 10 habitaciones perfectamente listas para ser habitadas, algunas con estufas, jardin bastante bueno con ricas plantas y árboles, varias puertas de fierro de entradas, y que conducen al jardin con uvas esquisitas.
El edificio es bien hecho, jamas se han llovido los techos, es en fin de buena propiedad.
La base para la venta son ps. 311,871 m|c.
Para ver las escrituras y demás pormenores á la escribania de Repetto, calle de la Defensa primer patio. 1989-pc.

POR LOS MISMOS
De la gran quinta en el partido
De San José de Flores
Perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arana y Da. Pascuala Marin.
Sobre la calle de la Arena y otras sin nombre 233 vs. de fte. por 334 vs. de fdo ó 76,000 vs. c'das.
El Domingo 31 de Mayo á la una en punto del dia, remotaremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr D. Salvador Maria del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arrua y Da. Pascuala Marin y otros á saber:
La propiedad arriba indicada, situada en el Partido de San José de Flores, formando esquina sobre la calle de la Arena por el Este, otra calle sin nombre al Sud con 201 metros 778 mil. de fte. á la primera cas por 280 mets. 584 mil. de fdo. al Oeste, equivalente á 233 vs. por 334 vs. ó sean 75,492 vs. cuadradas; conteniendo un edificio de material de 2 piezas de azotea, pozo etc.
El todo está tasado en la suma de ps 303,786-79 m|c. que el Sr. Juez ha ordenado sea esta la base para la venta.
La propiedad está situada en un paraje alto y linda calle en medio con las quintas de los señores Basualdo, Letamendi, Heber y otros.
Para imponerse de las tasaciones, etc, á la escribania del Sr. D. José Fernandez bajo la Recoba, y por mas informes, á nuestra casa calle de Potosí núm. 70. 1613-pc

POR LOS MISMOS
COLOSAL
Remate de muebles
Juegos completos de dormitorio
Juegos completos de comedor
600 cajones sillas
Con 100 diferentes clases
TODOS PROCEDENTES
DE LOS ESTADOS UNIDOS
Por cuenta y órden de los Señores
MOORE Y TUDOR
EN NUESTRA CASA POTOSI 70
El Martes 2 y Miércoles 3 de Junio, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de la casa arriba mencionada, á saber:
Juegos de nogal para comedor,
Juegos de nogal para dormitorio,
Juegos de vino para dormitorio,
Hay imitacion roble,
Imitacion jacarandá,
Hay imitacion castaño,
Imitacion nogal color perla.
Los hay de infinidad de gustos,
Hay con piepra mármol,
600 docenas sillas,
Con 100 diferentes gustos.
Hay desde la silla asiento de madera hasta las mas ricas clases
Perches de pared con 4 ganchos,
Con 5 ganchos,
Con 6 ganchos,
Hasta con 10 ganchos.
Las mas con 7, 10 y 13 botones,
Perchas estrellas con espejo,
Tohalleros de varias clases.
Todos estos muebles son nuevos y flamantes y se venderán armados.
Las sillas se venderán armadas ó encajonadas y en cantidas al gusto de los compradores.
Al mismo tiempo, algunas arañas de cristal que hay que liquidar.
NOTA—A las 2 de la tarde se rematará una espléndida cocina económica (inglesa) de lo mas rico que en el pais, como para una gran casa ó hotel.
Nota—Al mismo tiempo se rematará una partida cigarros habanos riquísimos, por liquidacion, 1995-pc.

POR EL MISMO
DE RICOS MUEBLES
EN LA SASA HABITACION
DEL SEÑOR D.
Juan A. Uribe
Calle General Mitre núm. 166
Barracas al Sud 1 1|2 cuadra del puente
POR AUSENTARSE
Con la familia para Europa
El domingo 31 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el monage de la casa arriba indicada por ausentarse su dueño del país, á saber:
SALA—Un rico juego de sala de jacarandá compuesto de 2 sofaes ó medallones, 4 sillones y 12 sillas forro damasco de seda carmesí con fundas de hilo, un rico Chiffonier de Boule, 3 coatinados compjetos, 4 espejos de marco dorado, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, marcos dorados para retratos, candelrbros de porcelana biscuit y bronce, adornos de cristal y porcelana, brazos de pared de cristal para kerosene y gas, alfombrado de tripe risado flamante, alfombritas etc.
ANTE SALA—Un piano perpendicular de sobresalientes voces de Alfonso Sou, 1 sofá forro de reps, banquitos, 1 espejo marco dorado, sillas, alfombrado de tripe, alfombrita, brazo de cristal adornos etc etc.
DORMITORIO—Una rica cama camera de jacarandá con colchones elasticos, lana rollos id baldaquis con seneja de seda carmis, cortinado flanco, 1 lavatorio de jacarandá con espejo y piedra mármol, 1 mesita de noche, 1 rica cómoda de secretaria de jacarandá roble por dentro, perchas pié, sillas y sillones imitacion jacarandá un espejo, 1 camita de fierro completa para niños, azo de pared, alfombrado de tripe, cuadros &.
OTRO DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 comóda de caoba, 1 lavatorio piedra mármol, 1 mesita de noche, 1 escritorio de caoba, varios libros, novelas selectas, 1 escopeta Lefaucheux en caja, 1 caja música, sillas, brazo de pared alfombrado y demas muebles.
3r. DORMITORIO—1 cama de caoba completa con colgadas y cenefas, 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con piedra mármol, comóda de caoba, 1 silla reclinatoria ferro maroquin, 1 sillon de hamaca de caoba, alfombrado, cuadros, &.
CUARTO DE VESTIR—1 ropero de caobo, 4 butacas y 6 sillas forro reps con fundas de hilo, 1 costurero, 1 espejo marco caoba, 1 licorera, sillas, esterado &.
OTRO CUARTO—con sillas, mesa, cochecito de mimbre, canasto para ropa y demas enceres.
VERTIBULO—brazo pared, kerosene &.

Casa baja
COMEDOR—Un aparador de caoba francés, roble por dentro, 1 mesa de caoba para 18 personas, 12 sillas caoba asiento respaldo de esterilla, 1 sofá forro de hule, sillas para niños, reloj, 1 mesa redonda piedra mármol, perchas, porcelana, loza, cristales, cubiertos, támparas, silla de amaca, y demas objetos de esta reparticion.
DISPENSA—Un armario de pino, 1 mesa de id, un gran surtido de vinos y licores finos, como Oporto, Jerez, de Asti, cerveza, aceito en latas, té, azúcar, orejones, en fin todo bien provisto.
CUARTO DE SIRVIENTES—Una mesa de pino, cama de fierro completa, 1 lavatorio de caoba, sillas, perchas de pared, 1 cochecito de mimbre, caballitos, catres 1 espejo tocador &a, &a.
COCINA—Un armario, mesa con piedra mármol, 1 estante para loza, bateria de cocina con pleta, baños etc.
PATIO—Una magnífica coleccion de plantas, coatinas flamantes sobre bancos de fierro.
NOTA—El tramway pasa por la misma puerta de la casa que queda solamente 1 1|2 cuadra del puente. 2011 pc.

Quesada y Bullrich

GRAN REMATE
DE LUJOSOS MUEBLES
Un magnífico landó
EN LA CASA HABITACION
Calle Tucuman 164
El Viernes 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al que mas diere y dinero de contado todo el rico menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un rico juego de nogal estilo Luis XVI compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas forrados en damasco de seda punzó un riquisimo piano de Erard de sobresalientes voces [pierna de calzon], una rica mesa de centro tallada, seis sillas incrustadas en nacar, dos cortinados de tul bordados al tambor con sus accesorios, cuadros al óleo, alfombrado de tripe etc., etc.
SEGUNDA SALA—Otro juego de nogal forrado en damasco de seda punzó estilo inglés, 4 sillas de fantasia incrustadas en nacar, un costurero de jacarandá incrustada en palo de rosa, espejo ovalado, cuadros, alfombrado y cortinado como en la primer sala.
1er. DORMITORIO—Una cama camera de caoba tallada con colchon elástico, un riquisimo ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, un labatorio de caoba con sus accesorios, mesa de noche, cortinado, alfombrado y demas adornos.
SEGUNDO DORMITORIO—Una cama camera de caoba tallada con interior de roble, con baldoquin cenefas de reps, cortinado de tul bordado al tambor, colchon elástico, id de lana, colcha y rollos de reps, 1 ropero de caoba tallado de dos cuerpos, 1 lavatorio de tres cuerpos con tocador, mesa de noche, 1 percha alta, tohallero, cortinado con cenefas, alfombrado de tripe, &a. &a.
COMEDOR—Un precioso y elegante juego de roble compuesto de un aparador, mesa de trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas, juego de porcelana con la orilla dorada y otro blanco, juego de té y café, electro plata, bandejas id; ricos vinos Jerez, Oporto y Coñac.
CUARTO TOILET—Una mesa de caoba toillet luna veneziana, un sofa y dos sillones reps solferino, dos etaller de jacarandá, perfumeria, cuadros, esterados etc, etc.
TERCER DORMITORIO—Una cama de fierro inglesa con colchones, un ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, una comoda de jacarandá con incrustaciones de bronce, un lavatorio de caoba con sus accesorios, mesa de noche, sillas etc., etc.
OTRA PIEZA—Una comoda de caoba, un ropero de 2 cuerpos pino americaco, sillas, cuadros etc., etc.
Bateria de cocina, patio lindisimas plantas.
NOTA—Al mismo tiempo venderemos un magnífico landó (casi nuevo) construido en París, con sus correspondientes arneses, librea para el cochero y una espléndida yunta de caballos osouros unó mestizo Mellemburgo y otro frison muy trotadores.
Patios con lindísimas plantas. 1981 pc

POR LOS MISMOS.
DE UN TERRENO
En la calle Real de Flores
Calle de Moda de Buenos Aires
El Domingo 31 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, este lindísimo terreno situado en el paraje mas alto de Buenos Aires y en el centro del pueblo elegante.
El terreno mide 20 vs. de frente al Norte por 74 de fondo al Sud, situado frente á la preciosa quinta de D. E Rodriguez como á 6 cuadras de la Estacion Billinghurst.
Nos parece escusado recomendar este terreno que por su posicion se recomienda—Títulos magníficos.
Por mas datos á nuestra casa Cangallo 57. 1900-pc,

REMATES
POR EL
BANCO HIPOTECARIO
El Miercoles 3 de Junio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en la calle de Balcarce números 196, 198 y 200, recientemente construida, con dos piezas alto y bajo, compuestos de 24 piezas y una caballeriza; siendo su frente de 17 varas á la dicha calle, por 65 de fondo al paseo de Colon.
Esta casa de la propiedad de D. Francisco Bollero, fué avaluada en todos sus ramos en Octubre del año ppdo. en la cantidad de 734,000 pesos m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de doce mil pesos fuertes concedido sobre dicha propiedad al referido, Bollero, que habiendo omitido el pago de un trimestre, y siendo ademas notorio su desaparicion de esta Ciudad, se halla comprendido en lo dispuesto en el artículo 28 de la ley orgánica de este Establecimiento.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco, de diez de la mañana á 4 de la tarde, en todos los dias hábiles.
1917-15p-m19.

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario
El Sábado 13 de Junio á las 4 de la taade, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procedeá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la propiedad, perteneciente á D. Pedro y D. Cárlos Costa, ubicada en el pueblo de Quilmes, calle Municipal, á tres cuadras de la plaza al Este formando esquina, con una pieza de material, componiéndose el terreno de 40 por 50 varas.
Esta propiedad fué avaluada en Abril del año ppdo., en la cantidad de 72,000 ps. m|c., y el remate sé verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 1,400 ps. ftes. concedidos sobre dicha propiedad á los referidos Costa, que no habiendo cumplido las condiciones, bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.
Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del Banco, de 10 á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.
2048-m29.

Lopez y Blanco

Al contado.
Liquidacion de la tienda calle Buen Orden núms. 314 y 316.
El Martes 2 de Junio á las once en punto venderemos al contado y al mejor precio las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombre y niños, id para señoras, merino de colores, muselina de lana fina, uso doméstico ciervito doble ancho, id angosto, crinoline lisa blanca y negra, cambray blanco, oscuro y á cuadros, calzoncillos madapolam, id de lienzo para campo, bramantes, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado, medias cortas para hombres, bombosí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, gringales, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, coco rosa, zaraza de colcha, tul seda, crespon negro, botines de lana, sombreros de felpa, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, cartor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones colores para hombres y niños, ponchos de paño, fajas de seda anchas, alemanescos de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimires, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, colinillos chilenos, percal ante, damasco de lana, lienzo asargado, pañuelos cachimir y de tartan, camisetas de listado, chiripas de paño, agua florida, hilo en carretel, botines para niños, carteras, agujas, guantas de seda, peinetas, hevillas, gorras de lana y otros muchos artículos.
AL MISMO TIEMPO—Venderemos el mostrador, armazon, gas, toldo &a,
2037-pc.

POR LOS MISMOS
A plazos.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú 94 á 96.
El Viernes 29 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Gróes y pequines, gran surtido, id id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, cinta de terciopelo, barelle de la India, coleta negra y plomo liensos tablones finos y asargados, uso doméstico, alemanesco de hilo y algodon, camisas, yaconá alpaca, lustrina, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases,

Remates á la vuelta

bareltes y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de varias clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, genero de sábanas de varios anchos, linó y surtidos general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, generos de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cueros casoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de toda clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para olios, tamerinos de varias clases un gran surtido de batas y camisas de colores, camisas de hilo, id de medio hilo, id color, medias para hombres, señoras y niñas lo mas rico que hay en medias, pañuelos de hilo de varias clases, sombreros de castor, id de paja para niños, puños, cuellos y muchos otros artículos que no se detallan.

1974 pe.

POR LOS MISMOS

A plasos.
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Lunes 1° de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado. un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle enparte es como sigue:

Bombasí pintado, id blanco, id crudo, id blanco labrado, paños, un variado surtido de paño piloto azul y negro, paño negro, paño Presidente y paño para poucho. casimires franceses en piezas y en cortes, medias de algodon, cruda, para hombres, camisas de listado, id de percal, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hombres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vesti os adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray je seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma.uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, muselina de lana, coleta negra y plomo, merinos y lustrina, camisas de hilo y medio hilo, id de de Monte Cristo, niños, botones para puños, camisolines, alpacas, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lino, calzoncillos para señora, organdinas. agua de colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos de hilo, género de hilo de un oncho y dos anchos, sacos de paño negro, astracan y peló de lobo para niños, enaguas de seda, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

2012 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 2 de Junio á las 12 en punto, venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue,

Géneros para vestidos, camisas bórdadas para Sras, para hombres, idem lisas de percai, lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancacs, género para pantalon de lindos gnstos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claees, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete' agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merinos negros y de colores, medias de lana para niños casimires en piezas y en corres, sacos y sobre, todos de casimir astracán negro primera clase, razo de lana, francla. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

2013-pe.

POR LOS MISMOS

Al contado.
De la zapateria y boteria.
Calle Buen Orden número 348.

El Lunes 1.° á las 11 en punto venderemos al contado todas las existencias de dicha casa, cuyo es como sigue:

Botas granaderas cuero lobo, botas bajas marroquines, botas bajas recorte, cabra y moton, id Napoleónes caña de moton, id Napoleones caña de becerro, botas bajas lisas caña de becerro, botas bajas lisas caña de baqueta, cortes aparados para botas grandes y bajas, id para botas Baron, botines lisos para hombre, botines cuero de perro para señoras, id de prunela, id de paño castor, botines para niñas de prunela, zapatillas de diferentes clases, cortes para botas, cortes para zapatillas, cortes para botines, seda de máquina. hornas surtidas, máquinas para costureras y otros muchos objetos

AL MISMO TIEMPO—Venderemos el armazon, mostrador, tres cuadros, dos altillos, un reloj, seis sillas, un sofá, gas, toldo, &a.

1795-pc.

Machado Ferrer y Ca

Espléndido remate

POR CUENTA ESCLUSIVA
DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SEÑORES

WOLFF WISSNER Y COMP.

EN NUESTRA CASA
71—VICTORIA—71

El Miércoles 27,
Jueves 28,
Y Viernes 29 del corriente Mayo

MERCADERIAS SELECTAS

Todo el magnífico y rico surtido de esta casa

LOTES FUERTES
LIQUIDACION FORZOSA
De varias facturas
ARTICULOS RECIEN DESPACHADOS
VENTA SIN RESERVA
CONFECCIONES
ALTA NOVEDAD

La casa venderá con liberalidad y nos pide invitar á todos sus marchantes.
Pormenores despues.

1979-5p-m33.

Wehely Gimenez Ca.

JUDICIAL
DE TERRENOS
EN LA CALLE COMERCIO
Entre Buen Orden y Lima
Centro de poblacion
A DOS CUADRAS DE LA
Plaza Independencia
4 lotes de 10 vs. fte. cada uno

El Viernes 3 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernandó Viera Belen, 4 lotes de terreno con 10 vs. frente cada uno por 31 vs. de fondo, situados en la calle Comercio eutre Buen Orden y Lima.
La posicion de estos terrenos es inmejorable
Con tramway por la calle Lima.
Con tramway por la calle Buen Orden.
A dos cnadras de la plaza independencia.
En el centro de la ciudad.
La tasacion de estos terrenos es de ps. 7000 la vara de frente lo que siendo sumamente ... [illegible]

Titulos sup eriores.
Por mas informes pueden ocurrir los interess dos á la Escribania del Sr. Faustino Niñone, Defensa núm. 74, por donde corre el espediente ó en casa de los rematadores Bolivar 19

1998 m24.

POR LOS MISMOS.
Importante remate.
En nuestra casa Bolivar 19.
Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.
El Jueves 28,
El Viernes 29 del corriente.
A los plazos de costumbre,
Brillante surtido para Roperos
Tenderos.
Merceros.

Jueves 28 y Viernes 29 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, venderemos un magnífico surtido de artículos de la estacien para roperos, tenderos y merceros, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algdón, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regulares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lutrinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de mnchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de la India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, gorritas de razo blanco, ajuares, camisas para niños, camisetas rayadas y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo

PARA ZAPATEROS

Gran partída de calzados de prunela, terciopelo, cabretilla, y becerro.

Para hombres,
Señoras y niñas.

Al mismo tiempo—Una partida de calzado fino para hombres, niños y señoras.

1997-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa
19—BOLIVAR—19
POR CUENTA DE LOS SEÑORES

Francisco G. Molina é hijos

El Jueves 28,
El Viernes 29 del cor'te

GRAN SURTIDO DE SEDERIAS
Gran surtido de artículos italianos
Gran surtidos de algodones
VENTA
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
VENTA LIBERAL A TODO PRECIO
VENTA EN LOTES FUERTES

1972 pc.

POR LOS MISMOS

De Comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 19.

El Lunes 1.° de Junio á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Velas estearinas, sardinas de Nantes, aceite español, id legítimo de la Rivera, almidon Norte Americano, aceitunas sevillanas, té Congou fresco, jabon de España. fideos de Cádiz, tabaco negro fresco, dulce membrillo, chocolate francés, id español, yerba paraguaya, azúcar, vino francés, id seeo, id Oporto y Jerez. coñac, bitter, cigarros de Bremer, id de Aamburgo, tabaco negro, id hojr, rapé franeés, tsbaco para pito y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—200 barriles de sardinas frescas en salmuera.
100 cajones bacalao.
200 latas dulce membrillo.

2045-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Gran remate
EN
Marcos Paz
El Domingo 31 de Mayo
30 LOTES
Como para Chacras

Los lotes divididos por calles de 16 varas. situadas á 30 cuadras mas ó menos del floreciente pueblo Marcos Paz, ó de la estacion del mismo nombre, terrenos altos y fértiles apropósito para la agricultura, uno de los costados atravesado por la conocida cañada «La Paja,» rodeado de los establecimientos conocidos por de los Sres. Felipe Duran, Chaves, Powell, Pedro Plomer, Enriqne Alvarez, Eduardo Dillon, Guillermo Finson, Juan Gil Diaz y otros.

Títulos perfectos

QUE PUEDEN VERSE EN LA ESCRIBANIA
Del Señor Cabral desde ahora
Tren espreso gratis
Ida y vuelta
Almuerzo á la llegada
Gran banda de música

El tren espreso saldrá de la estacion del Parque á las 8 1[2 de la mañana y regresará de Marcos Paz para Buenos Aires á las 3 y 50 de la tarde, parando tanto en la ida como en la vuelta en el 11 de Setiembre, Flores, Moron y Merlo.

Considerando la incomodidad y pérdida de tiempo en trasladarse de la estacion hasta el mismo terreno, apesar que no dista sino 20 minutos de la estacion, se efectuará el remate bajo dos carpas cerca de la estacion y empezará despues del almuerzo que calculamos habrá concluido á las 12 1[2 mas ó menos.

Las condiciones de la venta es al contado, debiendo efectuarse la escritura á mas tardar 15 dias despues del remate. La persona que no sea conocida de la casa ó del vendedor, dejará por cada lote mil pesos m[c. como seña, los cuales perderá en caso de no mandar hacer la escritura en el término estipulado.

Los interesados en este magnífico terreno pueden inspecionarlo cualquier dia antes del remate y al efecto daremos una carta para un vecino de aquella localidad para mostrar el terreno que ofrecemos en venta.

Por planos y boletos se puede ocurrir á nuestra casa calle Perú 80, desde el viérnes 29 y Sábado 30 del corriente y se suplica á las personas que tienen interés en asistir á este remate, de buscar los boletos en persona para de este modo evitar desórdenes.

Niños no serán admitidos.

Este remate que debia haberse efectuado el Domingo 17 del corriente se suspendió por el mal tiempo, los boletos para el tren espreso con fecha 17 servirán tambien para el 31 del corriente.

1947 m22.

Benjamin Nazar y Ca.

De frutos del Pais
En el mercado del Sud
Barraca del Sr. Cernadas.

El Viernes 29 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

1 pila de 900 arroba lana sumamente liviana.
1 « 400 « « de borrega.
1 « 300 « «
1 « 260 « « ... [illegible]

[illegible]

2000-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria 154.

El Viernes 29 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principi á la venta de un colecto surtido de mercadeais, cuyo detalle es mo sigue:

Casimir pura lana, mayotes, camisetas crimea merino y muselinas, camisas bordadas para señoras, colchas cameras, batas bordadas, clarin, bramantes, frazadas, género de vestidos, sombrillas, sombreros, muselina adamascada, groes, géneros para sábanas de varios anchos y cali dades, gran surtido de frazadas de lana y algodon, blancas, grises y de colores, ribeteadas y sin ribete, mantas de muchisimas clases y gustos, sarasas finas, cocos, bramantes va ias marcas, género de hilo para sábanas, manteles, hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zaraza de libreta, uso doméstico de un ancho, id de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas 1[2 hilo para hombres y niños, camisas para señoras, batas de la clase mas ricas, medias para hombres, señoras y niñas, trages para hembres id casimir para niños, id de brin, botines prunela, id becerro, para hombres, cuellos hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, razo lana negro, merino negro, alpaca de colores, percalina negra y de colores, pañuelos hilo, id de algodon, id yerbas, id de seda, fajas India, pañueblos espumilla, id India blancos y punzoes y bordato, camisetas Crimea, id listado, id bordato, floreros, albums, perfumeria, espejos, juguetes y una gran cantidad de otros artículos.

1967-pc.

Federico G. Neves

Remate judicial.

AL NORTE.
De un hermoso terreno formando esquina calle Juncal y Garantias.
Dinero de contado.

El Domingo 31 del corriente á las 2 de la tarde, venderé un hermoso terreno esquina calle Juncal y Garantia á una cuadra de la Plaza 6 de Junio, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Barra, perteneciente á D. José Antonio Duran.

Este terreno que vendo está situado entre tres vias de tramway (es decir) 5 minutos de la Plaza Victoria, su tasacion es baja tal es de 121,100 ps. y no se admitirá oferta menos de sus 2[3 partes que son 80,666 ps.

El terreno se compone de 22 1[4 vara de frente calle Juncal por 35 de fondo calle Garantias, terminando este en 26 1[3 vara. Por mas datos inspeccionar las escrituras á el rematador Rivadavia 91 ó Tribunal de Comercio, Escribania Sicuret, primer patio.

1985-m24.

POR EL MISMO
Remate judicial
De 2 hermosos terrenos en el Pueblo de Lobos.

El Jueves 4 de Junio á las 12 en punto venderé por órden del Sr Juez Dr. Pacheco, 2 hermosísimos terrenos formando esquina en la calle Buenos Aires y Rivadavia en el Pueblo de Lobos pertenecientes á el Sr. Cerriño y ejecutado por el Sr. Sr. Segovia Fuentes, los terrenos arriba, compuestos él 1.° de 30 vs. frente calle Buenos Aires, por media cuadra de fondo, tasado en la cantidad de 20,000 ps., y el segundo con 80 varas frente á la calle Rivadavia, por él mismo fondo que él anterior, tasado en 40,000 ps., previniendo que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes.

NOTA—A los Sres. interesados ú compradores que para salvar dificultades todos los que compren terrenos en este remate tendran que abonar al tiempo de firmar el boleto de compra él 10 p. % sobre lo que hayan comprado. Los títulos estan á disposicion de los interesados en casa del rematador Rivadavia 91.

1924-m20.

PORCELANAS CHINA

CON FOTOGRAFIAS

Unica casa en toda la América del Sud

En la calle de la Florida núm. 193 se acaba de abrir un establecimiento con grande surtido de porcelanas finas y ordinarias, loza, cristales y vidrios á precios sumamente equitativos. Las familias que deseen comprar con economia pueden visitar dicho establecimiento que encontrarán *lo Bueno, lo Bonito y lo Barato.*

1614-30p-a29.

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

1592-15p-a26

Balance General
DEL BANCO ENTRE-RIANX

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia		
Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision..	70000	
Sucursal de Victoria...		
Cuenta de acciones...		14031 50
« « emision..	50000	
Acciones		1747800
Agencia del Paraná...	16273 4	
Moviliario y Emision...		13761 35
Valores de la cuenta chancelada de J J. S.		16060 75
Edificio de la calle de Wences..........	7439	
Valores de la Promotora del Progreso......		4500
Fondos Públicos.......		16550
Terrenos en la ciudad.	4725	
Accionistas.............		29899 10
Edificio del Banco.....		26342 19
Letras descontadas....	1560	14142 59
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		16196 75
Cuentas corrientes exteriores...........	4416 6	33066 98
Obligaciones á cobrar.	75473	57868 69
Caja.......................	70345	36454 13
Cuentas corrientes.....	227592	
Cambios..................	77933	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires.........		36537 26
	605758 2	2101803 15

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital..................		2000000
Fondo de reserva.....	91617	
Emision primitiva.....	31864 7	3449 30
Emision nueva.........	456619 4	
Accionistas por dividendo..................	4782	258 02
Ganancias y Pérdidas..	7725 2	1259 77
Depósitos.............	13149 5	22157 81
Cuentas corrientes.....		141000 17
Cambios................		52378 67
Reserva especial......		3000
	605758 2	2101804 14

Concepcion del Uruguay, 3 Marzo de 1874
Por el Banco—
Firmado: *Ciriaco Allende.*
Tesorero.
V°. B°.
Firmado: *José María Barreyro Babio,*
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision del Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion......	619425 4	85875
Total de billetes quemados..........	587560 5	82425 70
Queda en circulacion..	31864 7	3419 30

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS
Total de billetes puestos en circulacion......	469687 4
Quemados hasta la fecha	13068
Quedan en circulacion.	
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000
« « de la Victoria..	50000
La caja del Uruguay..	62279 2
De casa central del Uruguay............	274340 2
	456619 4

Nota: la cifra 456519 6 aparece impresa junto a «Quedan en circulacion» / «A cargo de la Sucursal».

Concepcion del Uruguay, 31 de Marzo de 1874
Por el Banco—
Firmado: *Ciriaco Allende,*
Tesorero.
V°. B°.
Firmado: *José María Barreyro Babio*
Presidente.

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÊS
PICARDIE
Su capitan—ISNARD
Saldrá el 5 de Junio.
EL VAPOR FRANCES
SAVOIE
Capitan—GIRAUD
Partirá el 19 de Junio.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

ARTICULOS PLATEADOS
Norte-Americanos
Del METAL que nunca
CAMBIA DE COLOR
Unicos agentes para el Rio de la Plata
BAILEY Y GOMEZ
76—San Martin—76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO

Servicios de té, idem de mesa, fuentes, bandejas, alhajeras, jarras para agua, jarritos para criaturas, floreros, candelabros, asientos para botellas, cubiertos de todas clases y una infinidad de artículos de gusto.

Se vende á PRECIO FIJO

Casa Introductora
NORTE-AMERICANA
DE
BAILEY Y GOMEZ
76—S N MARTIN—76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO

1815-8p-m13

LUCIA

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — **CASA EN PARIS**
MORENO Y BUEN ORDEN 116 — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

JOSE MARIA CANTILLO
ABOGADO

Ha abierto su estudio Reconquista núm. 90.
1828-15p-m14

Direccion General de
Rentas—Contribucion directa—Aviso OFICIAL. Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionadas por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el art. 7° de la ley para el cobro del impuesto de contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que les corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.

Se previene que los que no satisfacieren el impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p% que designa el art. 10 de la Ley de 15 de Enero de 1870.—Por órden de la Direccion General de Rentas—Buenos Aires, Abril 25 de 1874. *José G. Saborido.*
1586-60p-a25 Gefe de la Oficina de C. D.

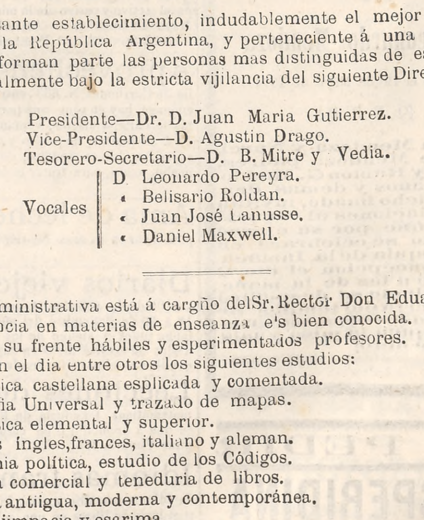
Testamentaria de D. Camilo Islas—
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita y emplaza á los que se consideren por fallecimiento de D. Camilo Islas ya sea como herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por dereceo—Buenos Aires, Mayo 2 de 1874.
1702-30p-m 5 Eduardo Munilla.

Herederos
El Sr. Jrez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Felipon, Da. Petrona Silva y D. Magdalena Josefa Felipon de Castagnino ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1874—Alejandro Miñones, Defensa 74.
1893-30p-m17

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS
Tienen su escritorio calle San Martin 12.

ALFREDO JONAS Y COMP.
Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657.
1757-pc.

ENFERMEDADES DEL PECHO NO MAS



Jarabe Pectoral
DEL Dr.
WETZLER
Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tisis.

SE VENDE
EN
TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
1624-30p-a30

«Boletin Oficial de la Nacion»
En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Correo de Chacabuco
y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9
y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche.
Empresario.
Estevan Bosco.

AVISO
A los compradores
DE TERRENOS
EN
Berazategui

Las personas que todavia no han sacado escrituras de los terrenos comprados, se servirán pasar por el escritorio del abajo firmado, á la brevedad posible, pasado un mes de la fecha no se admitirá reclamo de ninguna clase y se procederá á la reventa.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1874.

C. W. BOLLAERT.
RECONQUISTA 43

Municipalidad de Lobos—
El 21 de Junio del corriente año, la Municipalidad de este partido procederá á vender en público remate en la Secretaria, todas las quintas y chacras que hubiesen sido solicitadas en compra y en que sus interesados no hubiesen oblado hasta la fecha indicada su importe; haciendo efectivo con esta disposicion, lo que prescribe la ley de 3 de Noviembre de 1870 en el artículo 30, cuyo tenor es como sigue: «Los terrenos de quintas y chacras que se encuentren baldíos dentro de los éjidos, como los que no hayan sido solicitados por los ocupantes dentro del plazo que designa el artículo 28, se venderan en pública subasta ó en venta particular al precio establecido por cuadra cuadrada. Si la venta se hiciera en subasta, el Presidente de la Municipalidad la presidirá; debiendo tambien concurrir á ella, el escribano del partido y si no lo hubiere, el Secretario de Municipalidad que levantará en tal caso el acta correspondiente»—Lobos 21 de Abril de 1874—*Casimiro Villamayor*, Presidente—*Vicente I. Schiv*, Secretario.
1634-30p-a30

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nocionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente represen tada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.

Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.

Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

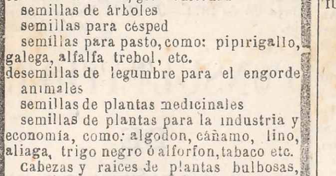
SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA				Dias Feriados solamente	TARDE	Dias Feriados solamente					Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Estacion C..	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 0
Recoleta...	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8
Palermo...	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 2.
Belgrano...	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id. ...	S	—	7 30†	—	10 20		12 50		3 50	5 0	—	7 †		—
Nuñez.....	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia..	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos.....	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez...	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro..	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre......	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA					Dias Feriados solamente	TARDE	Dias Feriados solamente	Dias de trabajo solamente				Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Tigre......		—	7 5	—	8 45	9 55		12 25			3 25	—	6 5		8 5
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro..	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez...	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos.....	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†
Rivadavia..	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez.....	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano...	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	9 0
Palermo...	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta...	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro.....	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30

AL BUEN JARDINERO



8 CHACABUCO—BUENOS AIRES
DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS CLASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
de semillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahallis, muscari, vieusseuxia, amorphoprytlus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catalogo descriptivo (gratis).
... Buenos Aires—Chacabuco ...

La 1a. fábrica Argentina de calzado
ALFREDO JONAS Y COMP.
PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.
655—RIVADAVIA—657
1658-pc.

Aviso Municipal
La Comision Municipal recibirá propuestas verbales el juéves 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde para la enagenacion de los impuestos de alumbrado público y el de Patentes Municipales por todo el año de 1874 con escepcion de las de Tramways bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas deben hacerse separadamente por cada impuesto.

2ª Las escepciones legales del primero serán por cuenta de los licitadores.

3ª Los referidos impuestos se cobrarán bajo la base de que los contribuyentes satisfarán en el presente año las mismas cuotas que en el anterior por disponerlo así las leyes sancionadas, cuyos conocimientos serán suministrados por la Contaduria á los que los soliciten.

4ª Los que quieran hacer propuestas deberán presentar á la secretaria con anticipacion al dia del remate una fianza, para ser ó no ser aceptadas por la Comision, siendo entendido que no será admitido á hacer postura aquel cuya fianza no hubiese sido aceptada.

5ª El rematador y sus fiadores aceptada que sea la oferta, firmarán el contrato respectivo y de mancomun et insolidum letras pagaderas, el último dia de cada mes por la suma mensual que corresponda.

6ª Los contratistas cobrarán por su cuenta y riesgo y á todo evento los impuestos referidos con sujecion á las cuotas que la de la ley materia impone y dejará mensualmente una papeleta del impuesto que reciba á cada contribuyente.

7ª Las papeletas para la cobranza del impuesto de alumbrado se pondrá como de uso en circulacion el 20 de cada mes para los impuestos del mes corriente. Deberán ser llamados por los contratistas con arreglo al padron del dia y sometidos despues de concluido el trabajo, á la revisacion del encargado del padron municipal para que las anote y selle si ellas están conforme con el artículo anterior, haciéndolas así válidas para la recaudacion.

8ª El Consejo de Gobierno de la Municipalidad resolverá definitivamente sobre todo reclamo que se haga por los contribuyentes en razon de exígirseles por los rematadores mayor cuota que la que les corresponda abonar segun la clasificacion de la ley.

9ª La Corporacion facilitará á los rematadores el Padron Municipal para que se saque una cópia de él para la mas pronto expedicion en sus trabajos, debiendo este ser devuelto á la Contaduria Municipal á la mayor brevedad.

10. Los contratistas estarán al aumento ó disminucion de puertas como así mismo á la alta ó baja que sufra el padron á causa de las variaciones por los cambios de negocios &., debiendo imponer mensualmente á la Contaduria de las variaciones aumentos ó disminuciones que notaren en aquel, para no sufrir retardo en la toma de razon, prévia su verificacion por la misma y sello de las papeletas segun indica el art. 7°.

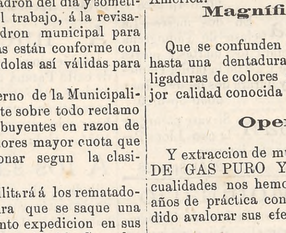
11. Queda entendido que los establecimientos públicos del Estado y las casas ó viviendas que sean completamente desocupadas todo el mes son exentas del impuesto; pero no lo son, las que despues de deshabitadas contengan durante ó parte del mes muebles ú objetos cualesquiera.

Mariano Obarrio.
1630-30p-a30 Secretario.

LUZ, LUZ, LUZ
121—POTOSI—121

Apresuraos á comprar mecheros y tubos de nueva invencion que dá una luz tan brillante como la del gas de fábrica, el que dude la verdad que pase y verá que con 14 pesos puede tener un mechero y un tubo que podrá colocarlo en cualquier lámpara comun. Lámparas completas á 10, 15, 20, 25 y 30 pesos, en la misma casa se encontrará kerosene brillante, al comprador por docena se le hará una gran rebaja.

121—CALLE POTOSI—121
1587-30p-a25



Rodolfo Newbery y Brothers
DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL
ASOCIADOS
CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas
Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes
Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones
Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases
De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia
Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA
A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque..........	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre....	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro.........	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito.......	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores..........	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta........	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejia........	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron...........	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó.......	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo...........	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno..........	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez.......	9 40	—	2	—	—	—
Lujan...........	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera.........	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11 30	—	3-50	—	—	—
Freyre..........	12 30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga......	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy.......	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy.......	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga......	—	—	7 20	—	—	2
Freyre..........	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera.........	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan...........	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez.......	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno..........	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo...........	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó.......	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron...........	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejia........	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta........	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores..........	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito.......	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro.........	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre....	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque..........	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque..........	7 30	1 35
Merlo (llegada)..	9	3
Merlo (salida)...	9 15 x	3 15
M. Paz..........	9 50	3 50
General Hornos..	10 20	4 20
Las Heras.......	10 30	4 30 x
Zapiola.........	11 5	5 5
Lobos...........	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos...........	6 50	3 20
Zapiola.........	7 25	3 55
Las Heras.......	8	4 30 x
General Hornos..	8 10	4 40
M. Paz..........	8 40	5 10
Merlo (llegada)..	9 15 x	5 45
Merlo (salida)...	9 30	6
Parque..........	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.
1560-6p-a24

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:
—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.